

**DESARROLLO DE LA COMPETENCIA LITERARIA PARA FORTALECER LOS  
PROCESOS DE COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTUAL A TRAVÉS  
MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS EN LOS ESTUDIANTES DE DÉCIMO GRADO  
DE LA INSTITUCIÓN RAFAEL URIBE EN SAN JOSÉ DE CÚCUTA.**

**DARWIN MARCEL RAMIREZ CARRILLO**

**C.C 1090435727**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EXTENSIÓN CÚCUTA**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN**

**JULIO 2019**

**DESARROLLO DE LA COMPETENCIA LITERARIA PARA FORTALECER LOS  
PROCESOS DE COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTUAL A TRAVÉS DEL**

**CENTRO LITERARIO Y ESTRATEGIAS DE LECTURA EN LOS ESTUDIANTES DE  
DÉCIMO GRADO DE LA INSTITUCIÓN RAFAEL URIBE EN SAN JOSÉ DE  
CÚCUTA.**

**DARWIN MARCEL RAMIREZ CARRILLO**

**C.C 1090435727**

**Trabajo de grado para optar por el título de licenciado el Lengua Castellana y  
Comunicación**

**Asesora: Esp. Alba Rocío Becerra**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EXTENSIÓN CÚCUTA**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN**

**SAN JOSÉ DE CUCUTA, JULIO 2019**

**NOTA DE ACEPTACIÓN**

---

---

---

---

---

---

**Firma del director de trabajo de grado**

---

**Firma del jurado**

---

**Firma del jurado**

---

**Firma del jurado**

**Cúcuta, \_\_\_\_\_ 2019**

**DEDICATORIA**

**A Dios por permitirme cumplir este gran propósito en mi vida, a mis padres Antonio  
Ramírez y Esperanza Carrillo por toda la dedicación y apoyo, por enseñarme que la**

**perseverancia nos permite llegar a donde queramos. A mis hermanos y familia en general; a mis amigos y compañeras de carrera, especialmente Andrea Contreras, Valeria Díaz y Belkys Manjarrés, por su amistad incondicional; a todas cada una de las personas que con una palabra de aliento motivaron mis pasos hacia la consecución de esta meta.**

**A cada uno de los niños y jóvenes estudiantes del colegio Rafael Uribe con quienes pude disfrutar mis primeras experiencias como docente, quienes me mostraron el gran valor de la docencia y la importancia que tiene la educación como forjadora de un mundo mejor y con oportunidades para todos.**

## **AGRADECIMIENTOS**

**A la docente asesora de este proyecto Esp. Alba Rocío Becerra, por guiar mis pasos en esta última etapa de mi carrera como docente, a la docente Ximena Leal por sus experiencias y consejos en el transcurso de la práctica pedagógica, en general a todos los docentes de la Universidad de Pamplona, especialmente los de mi carrera Lengua Castellana, así como los de Pedagogía y demás áreas.**

**A la institución Colegio Rafael Uribe U. En especial el Sr. Rector Néstor Martínez; a la docente Lisbeth Figueroa quien orientó mi proceso de práctica profesional en la institución educativa, me enseñó a querer aún más esta valiosa profesión. A la vida y a todas aquellas personas que de una u otra manera me fortalecieron para no desfallecer en este caminar.**

## **RESUMEN**

En este proyecto, se especifica el resultado obtenido de la práctica profesional docente desarrollada en la institución educativa Colegio Rafael Uribe, en la ciudad de Cúcuta, Colombia, él mismo contiene la propuesta pedagógica original implementada por el docente en formación para fortalecer en los estudiantes el eje o estándar de Comprensión e Interpretación Textual, para ello, se propuso un modelo constructivista que parte del enfoque comunicativo y propone la implementación de la teoría de Isabel Solé “Estrategias de lectura” (1992), en conjunto con las manifestaciones artísticas y de literatura propias del centro literario para suplir las falencias anteriormente mencionadas.

Al permitir el mejoramiento de los procesos de aprendizaje y enseñanza en los estudiantes de décimo y noveno grado, se logra fortalecer los demás ejes que se abordan en la adquisición de la Lengua Castellana. La metodología empleada comprende entre otros aspectos la observación directa, el diagnóstico inicial, el diseño, ejecución y evaluación de la propuesta pedagógica que permiten implementar diversas estrategias didácticas que enriquecen el proceso en el aula y generan un aprendizaje significativo para los estudiantes.

La utilización de espacios como el centro literario fomentan habilidades necesarias en la educación del siglo XXI tales como la innovación, creatividad, uso de las TICs, trabajo colaborativo entre muchas otras. La literatura como recurso pedagógico permite al estudiante aprender acerca del transcurrir de la lengua castellana durante diversos periodos y etapas de las sociedades. Así mismo se logró múltiples beneficios para la comunidad educativa en general, ya que los procesos de comprensión e interpretación enriquecen y facilitan la adquisición de conocimientos en las diversas áreas del saber.

## **ABSTRACT**

In this project, the result obtained from the professional teaching practice developed in the educational institution Colegio Rafael Uribe in the city of Cúcuta, Colombia, is specified, it contains the original pedagogical proposal implemented by the teacher in training to strengthen in the students the axis or standard of textual Compression and Interpretation, to this end, a constructivist model was proposed that starts from the communicative approach and proposes the implementation of Isabel Solé's theory "Reading strategies" (1992), in conjunction with the artistic and literary manifestations of the literary centre to fill the aforementioned gaps. By allowing the improvement of the learning and teaching processes in the tenth and ninth grade students, it is possible to strengthen the other axes that are addressed in the acquisition of the Spanish Language. The methodology used includes, inter alia, direct observation, initial diagnosis, the design, implementation and evaluation of the pedagogical proposal that allow the implementation of various didactic strategies that enrich the process in the classroom and generate meaningful learning for students.

The use of spaces such as the literary centre fosters skills needed in 21st century education such as innovation, creativity, use of ICTs, collaborative work among many others. Literature as a pedagogical resource allows the student to learn about the passage of the Spanish language during different periods and stages of the societies. Multiple benefits were also achieved for the educational community in general, as the processes of understanding and interpretation enrich and facilitate the acquisition of knowledge in the various areas of knowledge.

## **Contenido**

## **CAPÍTULO I**

### **1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

1.1.1 Descripción del problema

1.1.2 Enunciación del problema

1.2. Formulación de los objetivos:

1.2.1. General

1.2.2. Específicos

1.3. Justificación

1.4. Impacto

## **CAPÍTULO II**

### **2. MARCO TEÓRICO**

2.1. Antecedentes-estado del arte

2.1.1 Internacional

2.1.2 Nacional

2.1.3 Local

2.2. Palabras clave

2.3. Fundamentos pedagógicos y didácticos generales

2.3.1. Paradigma pedagógico

2.3.2. Enfoque pedagógico



2.3.3. Fundamentos pedagógicos y didácticos específicos de área humanidades, lengua castellana

2.4. Lineamientos curriculares del área lengua castellana

2.5. Fundamentos epistemológicos

2.5.1 Pensamiento educativo de autores

2.6. Fundamentos curriculares- Articulación con el P.E.I.

2.7. Enfoques del área

2.7.1. Por qué enseñar lenguaje

2.7.2. Concepción del lenguaje

2.7.3. Competencias a desarrollar en los ejes curriculares del área

2.8. Fundamentación teórica de la propuesta pedagógica

2.8.1. Discusión teórica-reflexiones-citas

2.8.2. Diseño del modelo didáctico

2.9. Contenidos básicos del área para el proyecto

### **CAPÍTULO III**

#### **3. METODOLOGÍA**

3.1. Contexto de la investigación

3.2. Tipo de investigación

3.3. Paradigma cualitativo de investigación.

3.4. Enfoque

3.5. Método de investigación cualitativa

3.6. Etapas de la investigación

3.6.1. Documentación

- 3.6.2. Diagnóstico
- 3.6.3. Diseño de proyecto o propuesta
- 3.6.4. Intervención- Ejecución del proyecto
- 3.6.5. Observación y aplicación de instrumentos de recolección de datos
- 3.6.6. Análisis y procesamiento de datos
- 3.6.7. Triangulación de datos
- 3.6.8. Evaluación de los resultados: análisis – comparación y hallazgos
- 3.6.9. Formulación de conclusiones
- 3.7. Categorías
- 3.8. Instrumentos y recursos
- 3.9. Cronograma
- 3.10. Referencias

## **CAPÍTULO UNO**

### **TÍTULO**

DESARROLLO DE LA COMPETENCIA LITERARIA PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTUAL A TRAVÉS DEL CENTRO LITERARIO Y ESTRATEGIAS DE LECTURA EN LOS ESTUDIANTES DE DÉCIMO GRADO DE LA INSTITUCIÓN RAFAEL URIBE EN SAN JOSÉ DE CÚCUTA.

## **1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### 1.1.1 Descripción del problema

Entre las falencias que se presentan actualmente en las aulas colombianas, destacan principalmente los procesos de comprensión e interpretación que deberían realizarse al abordar cualquier tipo de texto, la falta de hábitos lectores favorecen el hecho de que los estudiantes se muestren apáticos a procesos de lectura integrales, en donde no solo se lea, sino que se comprenda y se den otras perspectivas diferentes a las allí planteadas por el autor.

En la institución educativa Rafael Uribe, se pudo encontrar falencias considerables en el eje o estándar de comprensión e interpretación textual, el diagnóstico inicial permitió valorar cada uno de los estándares (2014) que contempla la formación en lenguaje de acuerdo al Ministerio de Educación Nacional, es por esto, que al encontrar fallas en los procesos de lectura, enfocaremos la propuesta para solventar o mejorar aquellos indicadores que fortalecerán este eje. Para ello se implementará el eje de Literatura, que permitirá desarrollar la competencia literaria que permita mejorar los procesos de comprensión e interpretación, que fortalezca los hábitos lectores y el aprecio por la lectura y su riqueza literaria, mediante diversas manifestaciones artísticas, se podrá plasmar la literatura que a su vez fortalecerán el eje que se busca fortalecer con esta propuesta.

La competencia literaria se propone entre los principales elementos a desarrollar en los currículos de instituciones de educación en Colombia, clasificada dentro de la competencia comunicativa, la competencia literaria permite conocer, analizar, interpretar y proponer puntos de vista a partir de las manifestaciones literarias:

La competencia literaria se dirige a la comprensión y valoración del fenómeno estético del lenguaje que se da a través de la literatura: entender la literatura como representación de la cultura y convergencia de todas las manifestaciones humanas y de las otras artes. Además, ver en la literatura no una acumulación de información: periodos, escuelas, autores, obras, sino como experiencia de lecturas, expresión y desarrollo de la argumentación crítica. Las teorías sobre el lenguaje y las teorías literarias constituyen dos de los pilares fundamentales de la formación del estudiante. (Pérez, H, 2016)

Las diversas manifestaciones artísticas que se emplearán en el desarrollo de esta propuesta involucran diversos niveles como: la literatura (narrativa, lírica y teatro), el dibujo, el teatro, la danza. A través de los encuentros pedagógicos, se desarrollarán las actividades que permitirán fortalecer las falencias, además se desarrollará un mayor interés hacia la literatura, el arte y en general las manifestaciones que la humanidad ha empleado a través del tiempo para reflejar sus ideales, pensamientos y su historia valiéndose de la lengua castellana

### 1.1.2 Enunciación del problema

A partir de las falencias que evidenció el diagnóstico aplicado a los estudiantes, permite tomar como punto de referencia el proceso de mejora de la comprensión e interpretación, para ellos se empleará la literatura como elemento fortalecedor a partir del fortalecimiento de la competencia literaria. Por ello se buscará responder al siguiente interrogante como punto de partida de la propuesta:

¿Cómo desarrollar la competencia literaria para fortalecer los procesos de comprensión e interpretación textual a través del centro literario y estrategias de lectura en los estudiantes de décimo grado de la institución Educativa Rafael Uribe Uribe en San José de Cúcuta?

1.2. Formulación de los objetivos:

1.2.1. General:

Desarrollar la competencia literaria para mejorar los procesos de comprensión e interpretación textual a través del centro literario y las estrategias de lectura en los estudiantes de décimo grado de la institución Rafael Uribe Uribe en San José de Cúcuta.

1.2.2. Específicos:

- Conceptualizar acerca de los saberes necesarios para abordar las manifestaciones artísticas y el centro literario como recurso didáctico que fortalezca la comprensión e interpretación textual.
- Identificar, por medio de un diagnóstico, las falencias presentadas en los ejes o estándares de lenguaje.
- Diseñar la propuesta pedagógica que emplee la competencia literaria como recurso pedagógico a través del arte.
- Implementar la propuesta en el aula, a través de actividades planeadas que se interrelacionen con los contenidos del plan de asignatura y el P.E.I de la I.E.

- Determinar el alcance obtenido en el mejoramiento del eje de comprensión e interpretación a través del eje de literatura y de manifestaciones artísticas como el centro literario.

### 1.3. Justificación

La comprensión e interpretación textual son dos procesos fundamentales para la adquisición del conocimiento y por ende en los procesos de enseñanza- aprendizaje en cualquier área del saber, es por esto que este proyecto se propone como un medio para conseguir el fin que se busca con los estándares que propone el M.E.N en los estándares de lenguaje, dichos procesos son fundamentales para la adquisición de otras competencias y aprendizajes que se desarrollan a través del currículo, por ello, se requiere enfatizar en el desarrollo de estas dos habilidades prioritarias en la formación de cualquier ser humano.

Los resultados obtenidos en el diagnóstico inicial, refieren que los estudiantes no realizan procesos de análisis a partir de lo leído, la lectura se realiza de modo superficial lo que les permite alcanzar solo un nivel de lectura literal, el objetivo de este proyecto es que logren alcanzar todos los niveles de lectura correspondientes al grado escolar en donde se encuentran, a saber: nivel inferencial, crítico valorativo y propositivo.

Por esto, a partir del modelo constructivista, se propondrá a los estudiantes una serie de actividades incluidas en la propuesta, cuyo fin consistirá en emplear la competencia literaria contenida en el eje Literatura, que permitirá desarrollar a través de diversas manifestaciones artísticas (literatura, dibujo, teatro, entre otras.) los procesos de comprensión e interpretación que presentan falencias.

El eje de literatura, conforma junto con la producción textual, la comprensión e interpretación, los medios de comunicación y o.s.s, y la ética de la comunicación; los estándares de educación que exige el M.E.N se deben abordar en el área de lenguaje, en este caso particular, se fortalecerá la comprensión e interpretación a partir de la literatura, por ello, la competencia literaria juega un papel fundamental en el desarrollo de este proyecto, la competencia literaria, involucra todos los aspectos necesarios para comprender el proceso histórico y cultural que ha plasmado la humanidad en el transcurrir del tiempo, sus escritos, su producción y expresión oral entre muchas otras manifestaciones culturales y artísticas han quedado marcadas en la piel, esta competencia por tanto, pretende comprender estos procesos, para hacer competente al hablante y de esta forma proponer puntos de vista que se han dado a partir de los diversos movimientos literarios que se han forjado en el transcurso de la historia de la lengua castellana, sus autores, las obras representativas y las manifestaciones artísticas culturales y sociales que se forjaron bajo diversas situaciones de conflicto, guerra, revoluciones y muchos otros fenómenos que han influido en la sociedad actual desde tiempos remotos.

La comprensión e interpretación textual son procesos complejos que involucran factores biológicos, psicológicos, cognitivos y culturales, y muchos otros; poder comprender la lectura como un medio y fin para el adquirir conocimientos se convierte pues en una estrategia pedagógica que fortalece los procesos de enseñanza y aprendizaje. La comprensión e interpretación textual será abordada desde el enfoque de Isabel Solé y se enfatizará en los diversos niveles de lectura que se deben dar en el proceso formativo de educación básica y media en nuestro país.

El arte ha sido un medio de expresión utilizado por los seres humanos para representar sus pensamientos e ideales, la capacidad creativa de la humanidad se ha manifestado a través de

diversas manifestaciones, en este proyecto se evoca y abordan principalmente manifestaciones artísticas a partir de la literatura, en sus diversas variedades (narrativas, líricas o poéticas y dramáticas), el dibujo, la danza y el teatro. El empleo de recursos como imágenes (historietas, caligramas y dibujo artístico) así como manifestaciones poéticas (poemas) y dramáticas (teatro) permitirán explorar, conocer, comprender e interpretar la literatura desde los diversos movimientos artísticos y literarios que se han forjado a partir de la lengua castellana.

Esta propuesta puede implementarse desde diversos niveles de escolaridad, para ello debe contemplarse los requerimientos o exigencias que deben adquirir los estudiantes de acuerdo a su grado de escolaridad, los derechos básicos de aprendizaje son un referente que propone el Ministerio de Educación Nacional para establecer lo que se debe aprender en cada nivel.

Por ende para los niveles de lectura que se requieren en cada nivel se tiene establecido que en los niveles de educación primaria se debe alcanzar un nivel de lectura literal. Las lecturas que se deben abordar en estos grados son cuentos, leyendas, fábulas, mitos y estructuras sencillas en obras literarias principalmente de literatura infantil

En los grados de educación básica se debe desarrollar un nivel de lectura inferencial, que le permita al estudiante deducir información a partir de lo leído. En estos grados se aborda la literatura en el contexto nacional, y la literatura de Latinoamérica. El reconocimiento de los diversos géneros literarios debe estar fortalecido.

A nivel de la media vocacional, el estudiante debe demostrar niveles de lectura crítico valorativo y propositivos. La argumentación es un indicador de que poseen estos niveles. La literatura abordada comprende un rango universal, debe haber apropiación de textos literarios en cualquier



género y clasificación textual, desde diversos lugares del mundo y estilos de vida culturales, sociales e ideológicos.

Los procesos de enseñanza requieren de propuestas pedagógicas innovadoras, la didáctica ofrece miles de alternativas para mostrar que el aprendizaje de la lengua castellana y la creación de hábitos lectores no son aspectos que deben verse como castigo o como algo inútil y poco creativo.

Se justifica a nivel profesional que como docente en formación lograré reconocer el proceso de enseñanza directamente en el aula, la aplicación de conocimientos, teorías y estrategias aprendidas serán puestas en práctica para conseguir un proceso de enseñanza dinámico creativo y enriquecedor para las partes involucradas. Las relaciones de cordialidad y buen trato aportan a la interdisciplinariedad que se debe tener entre las áreas del saber

La investigación acerca de cómo mejorar los procesos de lectura se fortalecen con este proyecto, ya que a través de la propuesta, se muestran alternativas para mejorar la comprensión e interpretación a través de recursos como la literatura y las manifestaciones artísticas.

En la institución se requiere adelantar estos procesos de fortalecimiento en la comprensión e interpretación, ya que el estado colombiano evalúa estos procesos en las pruebas de estado (saber 11), por ello, el mejorar estos procesos implicará mejorar los niveles en estas pruebas y a su vez en buen nombre, el nivel académico de sus estudiantes. La universidad de Pamplona por su parte, tiene un papel fundamental en la formación de licenciados competentes en el área de lengua castellana, que son capaces de formar estudiantes con habilidades y destrezas que les permiten desenvolverse en su vida cotidiana y su futuro profesional.

El país mejora cuando sus estudiantes fortalecen sus saberes, las pruebas internacionales como las PIZA, abordan las competencias en comprensión interpretación y para ello es fundamental conocer la literatura y enseñarla de forma creativa como se propone en este proyecto.

#### 1.4. Impacto

El propósito principal de esta propuesta busca lograr un impacto a nivel académico del área de Lengua Castellana en los estudiantes de la institución educativa, específicamente de los grados noveno y décimo de la I.E. Por medio de la propuesta pedagógica se busca mejorar estos procesos y fortalecer las demás competencias necesarias para el área exigidas por el Ministerio de Educación.

Al mejorar los procesos de comprensión e interpretación, se favorece los procesos de enseñanza y aprendizaje en las demás áreas del saber, por esto, el uso de estrategias pedagógicas a partir de la literatura y las manifestaciones artísticas favorecen el proceso educativo. Los estudiantes podrán nivelar sus falencias y demostrar las competencias necesarias que establece el Ministerio de Educación para los grados correspondientes, así mismo la propuesta involucra todos los estándares que se articulan para lograr el propósito principal que es fortalecer la comprensión e interpretación textual.

La institución Rafael Uribe mejorará su nivel académico y por ende los resultados en pruebas bimestrales, de estado y simulacros que se aplican en la I.E. Se busca el reconocimiento de la universidad de Pamplona al propiciar espacios para que sus licenciados en formación demuestren las competencias adquiridas y promuevan nuevas estrategias pedagógicas para innovar las prácticas educativas y obtener resultados satisfactorios en el área.

## **CAPÍTULO 2 MARCO TEÓRICO**

### **2. MARCO TEÓRICO**

La lectura se debe abordar como una de las cuatro principales habilidades que necesita el ser humano para poder comunicarse, este proceso, permite al individuo la integración con su entorno y le permite desarrollar procesos de aprendizaje que favorecen su desarrollo cognitivo y por ende su desarrollo intelectual.

Es por esto, que la lectura, y sus procesos de comprensión e interpretación de textos, debe ser una tarea que se encamine desde los primeros años del ser humano, para que de esta forma, el niño adquiera estos hábitos que permiten desarrollar las competencias necesarias para desempeñarse en cualquier ámbito del saber. Para Solé:

Leer es un proceso de interacción entre el lector y el texto, proceso mediante el cual el primero intenta satisfacer los objetivos que guían su lectura. Implica, en primer lugar, la presencia de un lector activo que procesa y examina el texto. Además siempre debe existir un objetivo que guíe la lectura. O dicho de otra forma, que siempre leemos para algo, para alcanzar alguna finalidad. (Solé, 1987, p.171).

En resumen, la autora plantea que leer es realizar un proceso de comprensión, y que comprender es sobre todo un proceso de construcción de significados en el texto que pretendemos comprender. Este proceso implica con frecuencia al lector, en tanto que la comprensión que realiza no es un derivado de la repetición del contenido de que se trata. Por ello, es importante que el lector encuentre sentido en esforzarse cognitivamente en el esfuerzo que supone leer, lo que exige saber que va a leer, y con qué sentido va a hacerlo; además se hace necesario disponer

de recursos, pre saberes relevantes, confianza en las propias habilidades como lector, disponibilidad de recursos, etc.

Así mismo se tienen en cuenta los tres momentos abordados en la lectura que propone la autora Isabel Solé, en *Estrategias de lectura* (1992). La autora destaca los tres momentos que se deben desarrollar para elaborar un proceso exitoso de comprensión e interpretación de una lectura:

“Que contempla primero: Para comprender... antes de la lectura, seguidamente: Construyendo la comprensión... durante la lectura y finalmente: Después de la lectura: seguir comprendiendo y aprendiendo”. (Solé. 1992, P. 2)

Por ende, en las actividades propuestas, se desarrollarán los tres momentos de la lectura, antes de la lectura, se deben proponer actividades para anticipar la lectura al estudiante para tener un grado de receptividad frente a lo que se va a leer; durante la lectura se deben proponer actividades que desarrollen la comprensión, preguntas tanto literales, inferenciales y críticas, que muestren una visión del texto y su estructura; finalmente actividades después de la lectura, que permitan crear interrelaciones del texto con otros textos, con otras obras o autores y con diversas visiones de mundo. Estas etapas, permitirán al estudiante un mayor proceso de comprensión e interpretación con el texto, el conocerlo profundamente le dará las bases necesarias para comprenderlo, interpretarlo y plantear otras posibilidades frente a otros textos, autores o visiones.

La competencia literaria se propone entre los principales elementos a desarrollar en los currículos de instituciones de educación en Colombia, clasificada dentro de la competencia

comunicativa, la competencia literaria permite conocer, analizar, interpretar y proponer puntos de vista a partir de las manifestaciones literarias:

La competencia literaria se dirige a la comprensión y valoración del fenómeno estético del lenguaje que se da a través de la literatura: entender la literatura como representación de la cultura y convergencia de todas las manifestaciones humanas y de las otras artes. Además, ver en la literatura no una acumulación de información: periodos, escuelas, autores, obras, sino como experiencia de lecturas, expresión y desarrollo de la argumentación crítica. Las teorías sobre el lenguaje y las teorías literarias constituyen dos de los pilares fundamentales de la formación del estudiante. (Pérez, H, 2016)

Por esto, la implementación de actividades que desarrollen la competencia literaria, son fundamentales en esta propuesta, se busca, a través de la literatura, fortalecer procesos de comprensión e interpretación que se puedan materializar a través de diversas manifestaciones artísticas mencionadas a continuación.

Las diversas manifestaciones artísticas que se emplearán en el desarrollo de esta propuesta involucran niveles como: la literatura (narrativa, lírica y teatro), el dibujo, el teatro, la danza. A través de los encuentros pedagógicos, se desarrollarán las actividades que permitirán fortalecer las falencias, además se desarrollará un mayor interés hacia la literatura, el arte y en general las manifestaciones que la humanidad ha empleado a través del tiempo para reflejar sus ideales, pensamientos y su historia valiéndose de la lengua castellana como medio.

**“Antes de hablar, los niños cantan. Antes de escribir, dibujan. Apenas se paran, bailan. El arte es fundamental para la expresión humana.” (Rashad P. s.f).**

La importancia de implementar los procesos de comprensión e interpretación de lectura a partir del arte radican en el interés que genera mostrar de forma creativa un proceso que puede llegar a ser complejo para el estudiante.

Las diversas manifestaciones artísticas que ha desarrollado el ser humano, son recursos indispensables a los que se puede recurrir para fortalecer procesos elementales como la comprensión y la interpretación, ofrecer una alternativa diferente a la tradicional, puede incrementar el éxito en esta ardua tarea que favorecerá los procesos en todas las áreas de saber.

El arte ha sido un medio de expresión utilizado por los seres humanos para representar sus pensamientos e ideales, la capacidad creativa de la humanidad se ha manifestado a través de diversas manifestaciones, en este proyecto se evoca y abordan principalmente manifestaciones artísticas a partir de la literatura, en sus diversas variedades (narrativas, líricas o poéticas y dramáticas), el dibujo, la danza y el teatro. El empleo de recursos narrativos (historietas, caligramas y dibujo artístico) así como manifestaciones poéticas (poemas) y dramáticas (teatro) permitirán explorar, conocer, comprender e interpretar la literatura desde los diversos movimientos artísticos y literarios que se han forjado a partir de la lengua castellana.

Manifestaciones artísticas:

Dibujo: Esta técnica es la más sencilla para iniciar al estudiante en el mundo artístico, a través de esta actividad se podrá desarrollar procesos de comprensión e interpretación que se plasmarán por medio del dibujo, específicamente de actividades como la historieta y el caligrama, que reflejan un proceso para su composición.

Pintura: la pintura es el arte de expresar sentimientos, emociones o ideas, mediante la cual se expresa un sentido que se consigue a partir del proceso de conocimiento e indagación de un texto escrito.

El teatro: esta actividad permite representar situaciones de la cotidianidad y de diversos momentos de la historia, el acto de representar otra identidad permite desarrollar proceso de interpretación a partir de guiones teatrales o adaptaciones de obras literarias.

Danza: la expresión del cuerpo a través de una composición musical permite desarrollar procesos cognitivos necesarios para fortalecer la comprensión e interpretación.

Literatura: la literatura representada a través de diversos textos escritos, se abordará desde los diversos géneros literarios, la narrativa, permitirá desarrollar procesos de comunicación donde los estudiantes narren sucesos reales o imaginarios a partir de su proceso creativo; a partir de la lírica se propondrán actividades como los caligramas que desarrollan una visión de análisis general de un poema o texto en general; el género dramático se representará a partir de la ejecución de obras teatrales sencillas analizadas en las clases y dramatizadas al final de la práctica pedagógica como proceso de cierre.

Por consiguiente, en el desarrollo de esta propuesta pedagógica, se debe promover los niveles de lectura propuestos en esta teoría, de acuerdo al grado y nivel de desarrollo de los estudiantes de décimo grado, que se tengan establecidos en los estándares de lenguaje y demás requerimientos exigidos por el M.E.N.

	<p>fundamentales que aporta este proyecto a la construcción de la presente propuesta.</p> <p>Los niveles: literal, inferencial y propositivo permiten la comprensión así como la interpretación textual.</p>
--	--

## 2.2 . Palabras clave

Comprensión lectora



Interpretación

Literatura

Manifestación artística

Enseñanza- aprendizaje

## 2.3. Fundamentos pedagógicos y didácticos generales

### 2.3.1. Paradigma pedagógico

#### Paradigma Constructivista

Este proyecto se encamina con base al paradigma constructivista, ya que se busca que el estudiante sea el protagonista de su propio proceso de enseñanza y aprendizaje, por esto cabe señalar una concepción general acerca de este paradigma desde el punto de vista de teóricos como Piaget:

El paradigma constructivista es uno de los más influyentes dentro de la Psicología. Su problemática es principalmente epistémica, relativa a explicar cómo es que conocen los seres humanos. Su mayor representante por ende es Jean Piaget cuyos trabajos desde el punto de vista epistemológico giran a responder a la pregunta; ¿cómo se pasa de un cierto nivel de conocimiento a otro de mayor validez? La epistemología que sustenta este paradigma es de tipo interaccionista-constructivista. Se concibe al sujeto de manera activa durante el proceso de conocimiento, ya que tendrá la capacidad de llevar a cabo dicha construcción a través de la interacción con el objeto de conocimiento. (Hernández, G. p. 19, 1997)

La interacción y el sentido constructivista es por tal el pilar fundamental de la escogencia de este paradigma, el estudiante debe ser promotor de su propio aprendizaje, por ende se busca a partir de la propuesta pedagógica, que el estudiante seleccione las herramientas y estrategias necesarias para apropiarse de su conocimiento de la lengua castellana, para que de esta forma pueda mejorar sus procesos de comprensión e interpretación cuando realiza la lectura de cualquier texto, para ellos se valdrá de recursos como la literatura y las manifestaciones artísticas para adquirir y desarrollar las habilidades necesarias para fortalecer la competencia comunicativa.

Gregorio Hernández (1997), nos propone una visión académica del paradigma constructivista y la forma de integrarla a los procesos educativos que se desarrollan en el aula:

El paradigma concibe como metas principales de la educación el desarrollo moral e intelectual de los alumnos, así como que estos aumentan sus capacidades racionales como constructores activos de conocimiento. El profesor es entendido como un guía que debe interesarse en promover el aprendizaje autogenerado y autoestructurante en los alumnos, mediante enseñanza indirecta. Los estudiantes siempre son considerados como constructores activos de su conocimiento y se parte en todo momento, de su competencia cognitiva para definir objetivos y metodología didáctica. La evaluación debe realizarse sobre los procesos, nociones y competencias cognitivas de los alumnos. (Hernández, G. p. 19, 1997)

El considerar a los estudiantes como constructores de su propio aprendizaje, le concede la independencia y el protagonismo suficiente y necesario para que sea él mismo quien desarrolle de forma plena e interesada su proceso educativo. El estudiante debe ser visto como un ser

humano con capacidades y cualidades que permiten su pleno desarrollo cognitivo, social e integral.

El aprendizaje significativo se promueve actualmente como uno de los fines principales de la educación del siglo XXI, el lograr su objetivo se convierte pues en un verdadero reto para los educadores, lograr que un aprendizaje sea interiorizado y asimilado por el estudiante se convierte en la tarea principal del docente en el aula, para el desarrollo de este proyecto se ha escogido este enfoque por el rol protagónico que tiene el estudiante en la consecución de los objetivos que se plantean para mejorar los procesos de comprensión e interpretación exigidos en los estándares de lenguaje en nuestro país. Veamos algunas concepciones de Ausubel al respecto:

El aprendizaje significativo es el proceso según el cual se relaciona un nuevo conocimiento o información con la estructura cognitiva del que aprende de forma no arbitraria y sustantiva o no literal. Esa interacción con la estructura cognitiva no se produce considerándola como un todo, sino con aspectos relevantes presentes en la misma, que reciben el nombre de subsumidores o ideas de anclaje (Ausubel, 1976, 2002; Moreira, 1997).

El estudiante debe generar nuevos aprendizajes a partir de sus presaberes o conocimientos previos, para ello, es fundamental brindar las bases necesarias que le permitan desarrollar nuevas conexiones entre estos aprendizajes, tener la autonomía de adquirir nuevos conocimientos debe ser una constante que debe ofrecer el docente en el aula:

Podemos considerar a la teoría que nos ocupa como una teoría psicológica del aprendizaje en el aula. Ausubel (1973, 1976, 2002) ha construido un marco teórico que pretende dar cuenta de los mecanismos por los que se lleva a cabo la adquisición y la retención de los grandes cuerpos de significado que se manejan en la escuela. Es una teoría de aprendizaje porque ésa es su finalidad. La Teoría del Aprendizaje Significativo aborda todos y cada uno de los elementos, factores, condiciones y tipos que garantizan la adquisición, la asimilación y la retención del contenido que la escuela ofrece al alumnado, de modo que adquiera significado para el mismo. (Rodríguez, M. 2004, p. 1)

Para que la cantidad de conocimiento que se adquiere a diario en las aulas educativas sean significativas para el estudiante, se deben brindar nuevas estrategias en el proceso de enseñanza-aprendizaje, por esto es necesario innovar las prácticas educativas, la pedagogía, especialmente la didáctica nos brindar miles de estrategias diferentes para llevar el conocimiento de diversas formas, debe considerarse que los estudiantes aprenden de diversas formas y se debe dejar atrás métodos tradicionales donde el maestro se veía como el poseedor del conocimiento y al estudiante se le veía como un simple contenedor, por el contrario, el reto consiste en la creación de un aprendizaje que posea un gran valor para el estudiante, que sea una herramienta para desenvolverse en su diario vivir y en sus propósitos futuros.

### 2.3.2. Enfoque pedagógico

El enfoque comunicativo, pilar fundamental en la construcción de esta propuesta, se plantea en contraposición al estructuralismo, y es que si bien se considera la lengua como un todo estructurado, se enfatizó en la importancia que tiene como un instrumento de comunicación, partiendo de que esta es el medio utilizado para obtener un conocimiento, centrarse en la idea que de “la lengua no es solo un objeto de conocimiento, sino ante todo un instrumento de comunicación.” García Armendáriz, M. V., Martínez Mongay, A. M., & Matellanes Marcos, C. (2003).

Se pasó a un punto de vista donde lo primordial es el saber comunicarse, la funcionalidad que se le puede otorgar al lenguaje para ser utilizado como vehículo de comunicación:

No quiere decir que no haya que conocer las normas gramaticales, sino que lo prioritario no es escribir o decir frases correctas, sino saber comunicarse, aunque en algún momento se haga con errores. De este modo, el error es un estadio inevitable por el que todo alumno tiene que pasar para poder aprender a comunicarse correctamente. (García, M. V., Martínez, A. M., & Matellanes. 2003).

El saber comunicarse se convierte en un propósito fundamental en este enfoque, entiende que el error hace parte de un proceso que busca fortalecer esta competencia en los educandos, por esto, se debe aprovechar las falencias para partir desde ahí y lograr el fortalecimiento de dichas debilidades.

Una visión completa que nos señala el alcance del enfoque comunicativo la muestra Carlos

Lomas al señalar:

El enfoque comunicativo es una propuesta didáctica para la enseñanza de las lenguas y de la literatura, que subraya como objetivo esencial de esta educación lingüística y literaria la mejora de dicha competencia comunicativa de los alumnos, es decir, de su capacidad para comprender y producir enunciados adecuados con intenciones diversas de comunicación en contextos comunicativos heterogéneos. (Lomas, C. 1999 p. 34)

El autor resalta la importancia de la enseñanza de la competencia lingüística junto a la competencia pragmática, de esta forma se fortalecen las habilidades comunicativas y en sí la competencia comunicativa, al respecto, Carlos Lomas lo enuncia de la siguiente manera: “al aprender a usar una lengua no sólo aprendemos a construir frases gramaticalmente correctas, sino que también a saber qué decir a quién, cuándo, y cómo decirlo, y qué y cuándo callar”. (Lomas. 1999, p. 34). Es por esto que se destaca la importancia de la competencia pragmática para complementar así la competencia lingüística que posee el hablante y que se constituyen en el enfoque comunicativo que formula en la práctica hablantes competentes, en este caso se busca lograr esta competencia en los estudiantes para que sean capaces de internalizar sus competencias y saber emplearlas en las situaciones requeridas así como en situaciones de su vida real.

En este enfoque, se plantea que las situaciones comunicativas tengan un sentido y que el estudiante tenga la necesidad de utilizar la lengua con el objetivo y propósito de conseguir un fin. Se trata de enseñar a comunicar a partir de las necesidades propias de los estudiantes.

Se deben abordar textos que sean originales, relevantes, tanto escritos como orales, lo que permitirá reconocer la importancia que tienen estos textos en el contexto del estudiante, los aspectos socioculturales son indispensables para que el estudiante interactúe en su proceso de aprendizaje y este se convierta en un aprendizaje significativo. Los factores extralingüísticos también fundamentan la importancia de este enfoque en la enseñanza del castellano:

La competencia lingüística o gramatical no es suficiente para expresarse y comprender una lengua si el usuario no posee al mismo tiempo una competencia pragmática. Por tanto, tan importante será la adquisición del sistema o el código de una lengua como el uso que de ese sistema se haga en una situación determinada de forma que dicho uso resulte adecuado a la situación de comunicación. (García, M. V., Martínez, A. M., & Matellanes. 2003).

La pragmática cumple una función primordial para saber utilizar la lengua en una situación comunicativa específica, el saber cómo actuar de acuerdo a nuestro contexto, por ello, se requiere de ambas competencias (lingüística y pragmática) para ser considerados hablantes competentes de la lengua castellana. En la construcción de esta propuesta pedagógica se fomentará actividades que estimulen el enfoque comunicativo, ya que de esta manera el estudiante será competente en los diversos niveles de la lengua y en las habilidades comunicativas (leer, escribir, escuchar y hablar).

2.3.3. Fundamentos pedagógicos y didácticos específicos de área humanidades, lengua castellana.

Estos fundamentos se rigen bajo la consigna del desarrollo de las competencias lectora específicamente del eje de comprensión e interpretación textual, bajo el enfoque comunicativo se propone que los estudiantes fortalezcan sus competencias lingüística y pragmática para que fortalezcan la competencia comunicativa que promueve este enfoque; el paradigma constructivista promueve el espíritu de trabajo individual y el aprendizaje significativo que busca que el estudiante sea artífice de su propio proceso de aprendizaje. El aporte de la competencia literaria y el uso de manifestaciones artísticas permiten desarrollar esta propuesta desde una perspectiva diferente, pues se ofrece un modelo pedagógico que permite al estudiante ver el aprendizaje de la lengua castellana de una forma dinámica y creativa, el mundo de la literatura ofrece una infinidad de mundos posibles que le permiten al estudiante desarrollar sus propias experiencias de vida a través de una mirada subjetiva y creativa.

2.4. Lineamientos curriculares del área lengua castellana

Tal y como los define el Ministerio de Educación Nacional (M.E.N). Los lineamientos curriculares:

“Son las orientaciones epistemológicas, pedagógicas y curriculares que define el MEN con el apoyo de la comunidad académica educativa para apoyar el proceso de fundamentación y planeación de las áreas obligatorias y fundamentales definidas por la Ley General de Educación en su artículo 23”. (M.E.N. 1998, p. 2)



Por esto, al ser el pilar fundamental de los planes de estudio de las instituciones educativas en Colombia, se constituyen en una guía que traza el camino que se debería de seguir para obtener los propósitos que plantea el ministerio para la educación inicial, básica y media en nuestro país; los lineamientos son el punto de partida de los estándares básicos de aprendizaje, que se simplifican y clasifican los ejes en los que se enfoca la enseñanza de la lengua castellana.

En el proceso de elaboración de los Proyectos Educativos Institucionales y sus correspondientes planes de estudio por ciclos, niveles y áreas, los lineamientos curriculares se constituyen en referentes que apoyan y orientan esta labor conjuntamente con los aportes que han adquirido las instituciones y sus docentes a través de su experiencia, formación e investigación.(M.E.N. 1998, p.2)

La autonomía que poseen las instituciones de educación en nuestro país las faculta para formular y proponer planes de estudio que estén acordes a las necesidades educativas de los estudiantes, el contexto de cada centro educativo es muy diverso, por esto, cada plan de estudios debe estar ajustados a las necesidades reales y objetivas de cada comunidad educativa, el M.E.N. Propone esta autonomía al confiar que las instituciones se interesarán aun más en los proceso de enseñanza y aprendizaje que ofrecen, les brinda la libertad de promover las áreas del saber básicas acorde al énfasis que establezca las instituciones educativas. Cabe recordar que estos lineamientos se enmarcan dentro de las orientaciones establecidas en la Ley General de Educación de 1994 y en el decreto 1860. La lengua castellana se constituye en una de las áreas básicas de aprendizaje, ya que su papel en procesos de lectura, escritura, escucha y habla son fundamentales para la adquisición de conocimientos en otras áreas del saber.

El documento se ha organizado en cinco capítulos: 1. A manera de diagnóstico: Lenguaje, literatura y educación; 2. Reflexiones sobre la relación currículo-Proyecto Educativo Institucional; 3. Concepción de lenguaje, 4. Ejes desde los cuales pensar propuestas curriculares; 5. Modelos de evaluación en lenguaje. (M.E.N. 1998, p. 4)

Por ello, los lineamientos se proponen como un completo conjunto de estrategias, teorías y propósitos que se buscan conseguir una formación integral en la lengua castellana.

## 2.5. Fundamentos epistemológicos

2.5.1 Pensamiento educativo de autores– Capítulo a modo diagnóstico, otros autores preferidos. (Lenguaje, literatura y educación)

“Una escuela para la formación del ciudadano”. (Reyes, 2018): El autor propone la posibilidad de socializar el conocimiento a través de la literatura, y es que si bien, la lengua castellana se propone como vehículo de comunicación, la literatura es un eje particular que prioriza la representación de la lengua de una forma más subjetiva, bella y moralizante. Por esto, se propone que la escuela tiene un papel fundamental que comparte con la familia en la formación de los ciudadanos íntegros y con valores.

“Por una educación con vocación autodidacta” (Arreola, 1918). El aprendizaje memorístico debe complementar el proceso de enseñanza aunque no debe ser lo primordial, el autor propone que los estudiantes deben ser autodidactas y ser promotores de su propio aprendizaje, el autor considera que la educación se encuentra limitada a la repetición de contenido, a textos que no son de interés para los estudiantes y que por ende no motivan ni incentivan un verdadero aprendizaje significativo.

Por su parte, el autor Ernesto Sábato, resalta: “Menos información y más espíritu crítico en la escuela”, (Sábato, 1979), el autor señala desde su propia experiencia de vida que todo el compendio de conocimientos que se “almacenan” durante nuestra etapa escolar, se van olvidando poco a poco, y en gran medida se debe a que estos saberes no se internalizan, no pasan a ser algo más que una superficialidad; por esto, propone que la educación debe ser más crítica y debe ofrecer al estudiante oportunidades para mostrar su potencial, es fundamental el conocimiento, pero si no se dan las herramientas necesarias para que el estudiante cree su propio aprendizaje, a partir de lo que aprende, estos conocimientos tienden a olvidarse y convierte al proceso formativo en una simple pérdida de tiempo.

## 2.6. Fundamentos curriculares -Articulación P E I

Con base en el Proyecto Educativo Institucional de la institución Educativa Rafael Uribe, se establecen los siguientes fundamentos:

**1°. Fundamento filosófico:** El estudiante es el centro de las Actividades Pedagógicas, Lúdicas y Recreativas, aprende permanentemente a través de su interacción con los demás.

**2°. Fundamento sociológico:** La Institución Educativa asume a sus integrantes como personas en su aspecto político, socio-cultural y económico, dentro del contexto en que interactúan.

**3°. Fundamento psicológico:** Atendiendo al principio según el cual toda persona es un ser individual, con características biológicas únicas, especialmente en su forma y ritmo de aprendizaje.

**4°. Fundamento pedagógico:** Es el conjunto de métodos, técnicas y estrategias orientadas a despertar en la persona la vivencia de la realidad en forma concreta y a mejorar los procesos de aprendizaje en busca de la auto-construcción del conocimiento a través de la experimentación, de sus competencias, concebidas en términos de las capacidades con que cuenta para solucionar problemas.

**5°. Fundamento epistemológico:** La Institución Educativa propenderá porque el estudiante, bajo la orientación del maestro, autoconstruya su conocimiento, a través de la experimentación y observación directa de los procesos de aprendizaje.

**6°. Fundamento antropológico:** Es la persona del estudiante centro de la Comunidad Educativa, con respeto de su conformación física, anatómica, habilidades, potencialidades y actitudes imperantes.

**7°. Fundamento legal.** El principio legal de la Actividad Educativa está determinado por el artículo **67** de la Constitución Política Nacional que define la Educación como un derecho de la persona y un servicio público con función social, que busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, a los demás bienes y valores de la cultura.

## 2.7. Enfoques del área

### 2.7.1. Por qué enseñar lenguaje

El ser humano posee una capacidad innata que lo faculta para realizar un proceso de comunicación, y es que el ser humano por naturaleza es un ser social, posee desde su nacimiento una estructura orgánica, que le permite emitir sonidos, los cuales, junto con el conocimiento de una lengua, permiten el desarrollo de la capacidad llamada lenguaje, pero esta capacidad no se queda simplemente en este nivel, el hombre ha desarrollado a través de la historia procesos evolutivos que le permiten alcanzar otras capacidades a partir de su lenguaje, el comunicarse, el transmitir conocimientos, la conquista de nuevos territorios, la consecución de cualquier objetivo y muchas otras actividades que son posibles gracias al desarrollo de esta facultad.

Para la adquisición de una lengua, y para desarrollar el habla se requieren condiciones físicas en el cuerpo humano, en su órgano fonador, a partir de esto, el ser humano adquiere esta capacidad al relacionarse con su entorno, aprendiendo una gramática, (códigos) que le permiten conocer una lengua, hablarla, el resto del proceso de adquisición, implica las relaciones humanas, con la cultura y con la historia de los hablantes de esta lengua. Como hablantes, debemos promover el uso adecuado de nuestra lengua, aprender correctamente y desarrollar una serie de competencias, se convierten en las principales razones por las cuales aprender el lenguaje.

### 2.7.2. Concepción del lenguaje -Capítulo III lineamientos curriculares

El ministerio de Educación Nacional, plantea a través de una serie de lineamientos curriculares, que el lenguaje va mucho más allá del enfoque semántico comunicativo, a partir de áreas de estudio como la semiótica, la lingüística y la pragmática, entre otras, se ha planteado el conocimiento de significados a partir del conocimiento del código propio de nuestra lengua

castellana. Se pretende enfocar el estudio dejando en segundo plano la concepción estructuralista de Chomsky, la lengua pasó a ser el objeto de estudio, y la interacción entre hablantes pasó a ser un pilar, el estudio desde los componentes de la lengua sintaxis, morfología, fonética, semántica y pragmática, permite un conocimiento más integral y profundo de la lengua.

Los aspectos socioculturales, han promovido el estudio desde un enfoque comunicativo donde la pragmática ha tomado gran relevancia; se pasó a dar relevancia al cómo hablar, en que situaciones y cuando limitarse entre muchos otros aspectos, la competencia comunicativa juega un papel fundamental, ya que la competencia lingüística en conjunto con la competencia pragmática, crean a hablantes competentes, que saben interactuar y utilizar esa lengua para desenvolverse de forma adecuada en su contexto mas próximo.

**Hacia la significación:** El lenguaje posee múltiples funcionalidades, entre las cuales no solo existe el carácter comunicativo; el aspecto semántico, pues si vemos, todo a nuestro alrededor está dotado de un significado, ese proceso se observa en los símbolos, los códigos, señales entre muchos otros lenguajes no verbales que se materializa a través de la semiótica, demuestran el carácter semántico.

**Leer, escribir, hablar, escuchar:** la lectura, se toma como una habilidad desde el enfoque semántico, si bien, cuando leemos, todas esas palabras, frases, oraciones e incluso las imágenes están dotadas de significados, implícitos y explícitos, subjetivos u objetivos, referenciales e inferenciales; los aspectos externos que rodean al hablante condicionan la lengua a un contexto determinado, por esto, se propone el estudio de esta primera habilidad desde dos enfoques: el primero en cuanto a la representación de sistemas de significación y por otro lado, a los fenómenos pragmáticos que se analizan en un texto.

El acto de escribir simbolizan la representación o materialización de las ideas o pensamientos del ser humano, el realiza un proceso de significación, pero también refleja su punto de vista o visión de mundo a través de unas grafías, nuestros conocimientos del mundo, y de nuestra propia lengua, dirán mucho de nosotros, pues en cierta medida se tiene la concepción de que se escribe como se habla.

El escuchar y el hablar son habilidades que se consideran de mayor complejidad en orden de aparición, el escuchar radica en el reconocimiento y la captación de un sonido que procesamos según nuestra capacidad cognitiva, por su parte, el hablar es el acto de emitir esos mismo sonidos, para estos procesos, es fundamental nuestra fisiología y la estimulación de nuestro contexto.

Las habilidades comunicativas en conjunto, son habilidades primarias que debe poseer un hablante en formación, estas facilitan la adquisición de competencias que convertirán a la persona, luego de un proceso, en un hablante competente.

### 2.7.3. Competencias a desarrollar en los ejes curriculares del área

**Competencia textual:** toda capacidad de materializar ideas con argumentación y que de la misma forma cumplan con los requisitos de un buen discurso, la coherencia, la cohesión y los aspectos gramaticales.

**Competencia semántica:** Se busca que el hablante genere campos de significación de gran espectro, en donde se reflejen los aspectos socioculturales, políticos, históricos y de diversa índole, los cuales se desarrollan a partir de intereses particulares de la persona que vive en comunidad.

**Competencia pragmática:** el estudio de la lengua en uso se materializa a través de la comprensión de los actos de habla, el emisor y el receptor de todo acto comunicativo debe identificar la intención, las causas, consecuencias entre otros aspectos relevantes que se dan en el proceso de comunicación.

**Competencia enciclopédica:** El conocimiento del mundo, la ampliación de nuestro léxico y nuestros conocimientos son fundamentales en el proceso de aprendizaje y enseñanza de la lengua castellana.

**Competencia literaria:** El comprender aquellos textos que ha plasmado la humanidad a través del tiempo, se convierte en el pilar fundamental de esta competencia, mostrar el lado subjetivo y expresivo de nuestro lenguaje es una habilidad impregnada en los textos literarios que evocan a los sentimientos y a la moral de nuestra humanidad.

## 2.8. Fundamentación teórica de la propuesta pedagógica

En la propuesta planeada, implementada, y ejecutada se emplea la teoría de la autora Isabel Solé, profesora e investigadora de la Universidad de Barcelona, España. Como fundamento principal para la elaboración de la propuesta pedagógica se empleo sus aportes y conocimientos al mundo de la lectura y al proceso de aprendizaje que debe elaborar el educando para satisfacer así los requerimientos que establece el Ministerio de educación Nacional a través de los lineamientos curriculares, su posterior mejora en los Estándares de Lenguaje e también los Derechos Básicos de Aprendizaje. En “Estrategias de lectura ” (1992), la autora reconoce que la lectura es un proceso complejo y que implica una serie de aspectos en cuanto a que es leer, sus funciones y algunas estrategias que propone ella para facilitar y enriquecer este proceso.



### 2.8.1 Discusión teórica-reflexiones-citas

Inicialmente, cabe destacar que la autora Isabel Solé plantea una serie de aspectos a tener en cuenta en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la lectura. Por ello, es necesaria la concepción que ella tiene acerca de este fundamental proceso:

Para Solé leer es un proceso de interacción entre el lector y el texto, proceso mediante el cual el primero intenta satisfacer los objetivos que guían su lectura. Implica, en primer lugar, la presencia de un lector activo que procesa y examina el texto. Además siempre debe existir un objetivo que guíe la lectura. O dicho de otra forma, que siempre leemos para algo, para alcanzar alguna finalidad. (Solé, 1987, p.171).

En resumen, la autora plantea que leer es realizar un proceso de comprensión, y que comprender es sobre todo un proceso de construcción de significados en el texto que pretendemos comprender. Este proceso implica con frecuencia al lector, en tanto que la comprensión que realiza no es un derivado de la repetición del contenido de que se trata. Por ello, es importante que el lector encuentre sentido en esforzarse cognitivamente en el esfuerzo que supone leer, lo que exige saber que va a leer, y con qué sentido va a hacerlo; además se hace necesario disponer de recursos, pre saberes relevantes, confianza en las propias habilidades como lector, disponibilidad de recursos, etc.

Así mismo se tienen en cuenta los tres momentos abordados en la lectura que propone la autora Isabel Solé, en *Estrategias de lectura* (1992). La autora destaca los tres momentos que se deben desarrollar para elaborar un proceso exitoso de comprensión e interpretación de una lectura: “Se contempla primero: Para comprender... antes de la lectura, seguidamente: Construyendo la comprensión... durante la lectura y finalmente: Después de la lectura: seguir comprendiendo y

aprendiendo”. (Solé. 1992, P. 2). Por ende, en las actividades propuestas, se desarrollarán los tres momentos de la lectura, antes de la lectura, se deben proponer actividades para anticipar la lectura al estudiante para tener un grado de receptividad frente a lo que se va a leer; durante la lectura se deben proponer actividades que desarrollen la comprensión, preguntas tanto literales, inferenciales y críticas, que muestren una visión del texto y su estructura; finalmente actividades después de la lectura, que permitan crear interrelaciones del texto con otros textos, con otras obras o autores y con diversas visiones de mundo.

Estas etapas, permitirán al estudiante un mayor proceso de comprensión e interpretación con el texto, el conocerlo profundamente le dará las bases necesarias para comprenderlo, interpretarlo y plantear otras posibilidades frente a otros textos, autores o visiones.

Es importante resaltar que para la autora, enseñar a leer es un proceso complejo que requiere una intervención antes, durante y después, al igual que plantearse la relación existente entre leer, comprender y aprender, esta es la concepción dada por Solé entorno al proceso de lectura:

La lectura requiere de condiciones para su aprendizaje:

- Claridad y coherencia del texto oral o escrito: expectativas que se tengan del texto, tiene que ver con toda su estructura gramatical.
- Conocimientos previos: facilitan o dificultan la comprensión.
- Estrategias: objetivos concretos de lectura, permiten establecer relaciones significativas entre lo que ya sabe y lo que le aporta el texto, para adquirir, retener

y utilizar la información, las estrategias las realizamos inconscientemente nos permiten interactuar con el texto y finalmente comprenderlo. (Solé, 1992, p.5)

Por esto, para realizar un proceso completo de comprensión de un texto, y posterior interpretación, se requiere de estos elementos mencionados por la autora, conocer la estructura del texto e identificar sus elementos es una tarea inicial que facilitará todo el proceso, en ella se debe resaltar ideas principales, y la estructura que permita clasificar a dicho texto; los conocimientos previos del estudiante son fundamentales, estos facilitaran específicamente la interpretación o punto de vista que propone el lector; finalmente la autora manifiesta y menciona una serie de estrategias, estas se realizan de forma inconsciente, y valoran lo que el lector tiene en sus presaberes, los nuevos conocimientos que le aporta dicho texto y la capacidad del lector para conjugar estos dos elementos y realizar un efectivo proceso de comprensión de la lectura.

En la formación de hábitos de lectura se encuentra con mucha reiteración que los estudiantes no comprenden lo que leen, ante esta dificultad, resulta vital, promover en el estudiante habilidades de lectura a través de la que Solé denomina metacognición:

El conocimiento de las distintas operaciones mentales (Cognitivas) que promueven la comprensión y saber cómo, cuándo y para que debemos usarlas. Plantear, Evaluar y Modificar. El docente no puede proponerse como fin único " hacer leer ", si no que se hace necesario mencionar la intencionalidad: Leer ¿qué?, ¿cómo?, ¿para qué?, ¿en qué momento? (Solé, 1992)

La metacognición se propone por la autora como un proceso de reconocimiento de nuestros propios aprendizajes, reconocer que los poseemos pero implica además el saber utilizarlos para asimilar otros aprendizajes, ser conscientes de nuestros saberes y habilidades y saber articularlos para nuestro propio beneficio en cuanto al aprendizaje de la lengua castellana.

La implementación de una propuesta que involucre el uso de la literatura y que se materialice a través de diversas manifestaciones artísticas es la propuesta principal que se plantea para mejorar las falencias en cuanto al eje de comprensión e interpretación textual.

#### 2.8.2. Diseño del modelo didáctico- Exposición de sus componentes.

Para la elaboración del modelo didáctico a seguir en el SEGUNDO periodo, se tuvo en cuenta el formato utilizado en la institución para sus planeaciones, así mismo, se articuló con los elementos del formato de planeación de secuencia didáctica sugerido por la tutora de práctica Esp. Alba Rocío Becerra. El cual comprende todos los aspectos requeridos y exigidos por el Ministerio de educación Nacional y que asegura un proceso formativo adecuado, las actividades de la propuesta se involucran junto con las temáticas exigidas para el periodo, se hacen de forma transversal para no afectar el proceso formativo de los estudiantes de **décimo** grado.

- Semana (fechas): Se señala a cuál de las semanas hace parte la actividad a desarrollar, la práctica integral se constituye de 13 semanas en las que hubo permanencia de 6 horas diarias.
- Estándar y subprocesos: Comprende los estándares abordados en esa planeación semanal, así como los subprocesos que se desarrollaron en las clases.

- Competencia y componente: Se describen actividades a desarrollar de la competencia escritural y de lectura principalmente, así como los componentes que se abordan (MORFOSINTÁCTICO, SEMÁNTICO Y PRAGMÁTICO).
- DBA: El o los derechos básicos de aprendizaje que se desarrollan en esa secuencia didáctica, según exigencias del M.E.N.
- Ejes temáticos /aprendizaje : Las temáticas principales a abordar, así como los aprendizajes que se obtendrán al conocer y desarrollar dichas temáticas planteadas en el plan de asignatura de Lengua Castellana de la institución educativa Rafael Uribe U.
- Evidencia: Las actividades que demuestran la adquisición de un aprendizaje o logro.
- Actividades / recursos y evaluación: Etapas desarrolladas en las clases, tres etapas: (INICIO (Qué enseñar), que comprende, aquellos ejes temáticos que se deben desarrollar de acuerdo a los requerimientos del M.E.N. y lo contemplado en el Plan de área de la institución.
- DESARROLLO (Cómo enseñar) Ofrece alternativas de abordaje que permitan desarrollar aquellos conocimientos y ponerlos en práctica para su proceso de adquisición, en estos, se proponen diversas actividades que permitan desarrollar el saber hacer que plantea la institución educativa.
- CIERRE (Para qué enseñar)) así como los recursos empleados o necesarios para desarrollar esta secuencia didáctica. En este componente se evalúa el Saber Ser, en donde el estudiante demuestra su actitud y compromiso frente al proceso de formación.
- Finalmente se señala las actividades o métodos de Evaluación que se propone para evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje (qué evaluar). En este componente se

reconoce los conocimientos evaluados en el Saber Conocer, el estudiante debe dominar las temáticas planteadas y requeridas para el grado correspondiente.

## 2.9. Contenidos básicos del área para el proyecto Dofa, plan de mejoramiento- y propuesta.

Los estudiantes deben estar en la capacidad de comprender e interpretar un texto de cualquier índole basándose en los niveles básicos de comprensión, el nivel literal que permite reconocer las características y elementos principales de un texto, esto de manera superficial y permite un primer acercamiento al texto en general. Así mismo se verán los ejes temáticos del plan de asignatura: literatura romántica y realista, tipos de texto, comic, caligrama, esquemas de organización de información, ensayo, discurso.

El nivel inferencial, evalúa en el estudiante sus conocimientos previos, en estos, el estudiante hace un proceso de comprensión y a través de los conocimientos que ya posee puede dar una significación al texto en general, el estudiante deduce y muestra la información implícita que aporta el texto y que con sus competencias, habilidades y actitudes puede descubrir.

El nivel crítico de la lectura, le provee al estudiante los requerimientos necesarios para plantear otros mundos posibles frente al texto que lee, el estudiante pone en práctica sus saberes para proponer otras visiones frente a las del autor, puede realizar procesos de intertextualidad y referenciar el contenido del texto que lee con otras que haya leído o que posteriormente lea, es capaz de proponer criterios diferentes a los del autor o apoyar la tesis o ideas que éste defiende.

Aspectos gramaticales(componentes de la lengua), como la coherencia, la cohesión, el conocimiento de su propia lengua en cuanto a figuras literarias, a estructuras y demás componentes de un texto, le permitirán desarrollar procesos de comprensión e interpretación que posibilitan su proceso de aprendizaje, para el fortalecimiento de estas competencias, el estudiante debe tener una fundamentación teórica y debe desarrollar una serie de actividades propuestas que le permiten interiorizar estos saberes y aplicarlos en su cotidianidad.

### **3. METODOLOGÍA**

#### **3.1.Contexto de la investigación**

La institución educativa Colegio Rafael Uribe U. Se encuentra ubicada en el barrio Doña Nidia en la ciudadela Juan Atalaya perteneciente a la comuna 8 de la ciudad de Cúcuta, en dicho sector, fundada hace más de 25 años, se encuentran habitantes pertenecientes a los estratos socioeconómicos 1 y 2 al ser considerada una zona de bajos recursos económicos, el barrio presenta diversas actividades económicas, entre las cuales resaltan venta de productos alimenticios, fábrica de ropa y calzado, entre muchas otras actividades informales, al igual que en el resto de la ciudad, el desempleo es una constante y por ende estas problemáticas sociales envuelven en malos hábitos a muchos jóvenes del sector, en la institución educativa se trasladan muchos de los problemas sociales por lo que se presenta problemas de alimentación, psicológicos entre muchas otras problemáticas como el embarazo adolescente, drogadicción y problemas de conducta.

La institución está conformada por una sede principal en el barrio Doña Nidia, así mismo cuenta con una sede de primaria en este mismo barrio, las otras dos sedes son Carlos Ramírez Paris ubicada en el barrio con el mismo nombre y la Sede Hombres Nuevos en el barrio el Desierto. Cuenta con un número aproximado de 1800 estudiantes en general. La institución donde se realiza la práctica docente (principal) cuenta con una infraestructura amplia, con una cancha multifuncional, sala Vive Digital (programa del gobierno nacional), sala de informática, auditorio, entre otros espacios. La sede principal ofrece sus servicios en ambas jornadas, de sexto a undécimo en la jornada de la mañana y de sexto a noveno de básica secundaria en la jornada de la tarde. La sede de la mañana que es la seleccionada para el desarrollo de esta propuesta, cuenta con una planta docente de 15 docentes, un coordinador, un rector y una psicóloga, en el área de



lengua castellana cuenta con dos docentes en la jornada de la mañana, la docente Gudiela Tamayo (sexto a octavo grado) y la docente Lisbeth Figueroa (novenos a undécimo grado) La docente externa que estará a cargo del proceso es la docente Lisbeth Figueroa,

La población objeto seleccionada corresponde a los grados novenos 01 y 02, décimo 01 y 02 y en los grados undécimo 01 y 02 se hará acompañamiento en la hora de LOC (Lectura ortografía y comprensión). El grado donde se desarrolla la propuesta es décimo, con la participación de ambos cursos (01 y 02). El grado décimo 01 cuenta con un total de 39 estudiantes, 19 mujeres y 20 hombres y el grado décimo 02 está conformado por 38 estudiantes, 23 mujeres, 15 hombres; los cuales tienen edades que oscilan entre los 14 y 17 años de edad. Los cursos desarrollan una intensidad de 5 horas semanal en el caso de novenos y 3 horas semanal en el caso de décimo grado.

### 3.2. Tipo de investigación

La investigación realizada en este proyecto se clasifica dentro del campo de la investigación cualitativa, ya que esta se enfoca en el proceso e observación y la recolección de datos, los cuales buscan indagar y conocer el comportamiento de la población y muestra en la institución educativa, así mismo se consideran muchas variables en esta muestra como el género, la edad, estrato, niveles de desempeño entre otras. Así mismo se emplearán recursos que cualifican los comportamientos y los resultados que arroja cada estudiante antes durante y después de aplicada la propuesta pedagógica que se ejecuta en la práctica integral del docente en formación.

El proyecto busca la aplicación de una propuesta pedagógica que fortalezca las falencias encontradas en dicho grupo y que planea emplear la literatura y las manifestaciones artísticas como elementos esenciales para fortalecer los procesos de comprensión e interpretación.

### 3.3. Paradigma cualitativo de investigación.

Un paradigma es un modo particular de ver el mundo, una visión o perspectiva que tiene la sociedad en determinado momento, una forma de interpretar la realidad, a partir de una determinada concepción filosófica o pensamiento filosófico particular a una sociedad, grupo o sector específico. El paradigma constructivista propuesto en esta investigación, promueve el espíritu creativo de la persona, ya que él mismo es artífice de su proceso de aprendizaje, dicho paradigma, propone que la persona construya sus propias experiencias para aprender e interiorizar su propio aprendizaje.

Los paradigmas que sirven de fundamento a la investigación cualitativa son la teoría crítica y el constructivismo; la primera con una búsqueda de crítica y transformación de las estructuras de la sociedad, la política, cultura, economía,

etnicidad o el género. De manera que, el constructivismo tiene como propósito investigativo la comprensión y reconstrucción de la realidad previa (Guba & Lincoln, 1994)

Al construir nuevas estructuras de aprendizaje, el estudiante hace uso de sus presaberes, de sus habilidades, cualidades y actitudes con las que previamente ha interactuado; por esto, se considera que cuando el estudiante es participe y construye sus propias experiencias, a partir de lo que ha aprendido, puede adquirir un verdadero aprendizaje significativo que aplique a su propia vida.

#### 3.4.Enfoque

El enfoque con el que se aborda la propuesta pedagógica, se constituye como una investigación de tipo cualitativo, ya que la investigación se caracteriza por incluir aspectos para ir de lo particular a lo general. Donde se estudian una serie de teorías y conocimientos existentes para abordar aquellos que mejoren la problemática planteada y que da origen a esta propuesta.

Donde se estudian una serie de teorías y conocimientos existentes para abordar aquellos que mejoren la problemática planteada y que da origen a esta propuesta.

Aunque la investigación es de corte cualitativo, se emplearán recursos de tipo cuantitativo respecto a la metodología, ya que se hace necesario la medición de algunos aspectos como el rendimiento académico de los estudiantes y los resultados de pruebas iniciales y finales. Gómez (2006:121) señala que bajo la perspectiva cuantitativa, la recolección de datos es equivalente a medir.

Por esto, en esta investigación se utilizan recursos estadísticos que permiten recolectar una información medible, que se evalúa y muestra unos resultados comparativos entre un estado inicial y un estado posterior a la aplicación de la propuesta.

La propuesta se considera de tipo descriptivo, ya que se cuenta y registra un proceso que se desarrolla a partir de las secuencias pedagógicas planteadas previamente, las cuales se evaluarán, analizarán y entregarán un resultado respecto a su funcionalidad para mejorar una falencia. Así mismo se señala el aprendizaje significativo, pues la propuesta se aborda a partir de los conocimientos del estudiante y es él mismo quien construye su aprendizaje.

### 3.5.Método de investigación cualitativa

El método empleado en la investigación es el de observación participante, la observación es un proceso que permite la relación con los sujetos estudiados, en ella se realiza un registro de información de acuerdo a las características, el comportamiento y los resultados que se van obteniendo a medida que avanza el proceso. Apunta a mirar y estudiar algo con mucho detenimiento, concentrando nuestra atención e importancia en aquello que nos proponemos conocer.

Específicamente se emplea una observación indirecta, ya que como investigador, se hizo una investigación donde se dirige al grupo o muestra seleccionada para obtener la información deseada. Esta investigación es de tipo inductiva, ya que se analizan tanto la muestra seleccionada como las variables que se emplean para obtener unos resultados, de esta forma, se busca evaluar

la efectividad que tiene la propuesta como estrategia para fortalecer o mejorar una falencia que se presenta en dicho grupo.

### 3.6.Etapas de la investigación

#### 3.6.1 Documentación- como se construye el marco teórico

La escogencia de las teorías y conocimientos necesarios para el desarrollo de la propuesta pedagógica se hacen con base a las necesidades actuales y requerimientos legales que establece el Ministerio de Educación Nacional, a partir de la ley 115 o ley de Educación Nacional, por ellos se hace necesario recurrir a diversas fuentes: Los Lineamientos curriculares del lenguaje, los Estándares de lengua Castellana y los actuales requerimientos en cuanto a derechos básicos (DBA) que establecen requisitos mínimos de la educación en el país. Finalmente se establecen los requerimientos de la institución para el área lengua castellana, contemplados en el Proyecto Educativo Institucional y de su plan de asignatura.

Para la escogencia de la teoría que fomente la comprensión e interpretación textual (eje con mayor falencia), se escogió las estrategias de Lectura (1992) de Isabel Solé, al considerarse un referente mundial en cuanto a lectura concierne, dicha teoría aporta conocimientos y estrategias para fortalecer estos procesos, de la misma forma propone tres etapas (antes, durante y después de la lectura), necesarias para lograr un proceso de comprensión de lectura efectivo.

Finalmente, se implementan los diversos niveles de lectura (literal, inferencial y crítico) que deben desarrollar los estudiantes al culminar su ciclo de educación obligatoria, así mismo se

incluyen referentes en cuanto al empleo de la literatura (como eje incluido en los estándares) y las manifestaciones artísticas (teatro, dibujo, danza, literatura etc.) como recursos pedagógicos,

### 3.6.2 Diagnóstico:

La prueba diagnóstica del grado DÉCIMO, se realiza de acuerdo a los estándares de lenguaje para los grados 10 y 11, establecidos por el Ministerio de Educación Nacional (M.E.N) así mismo contempla los subprocesos involucrados o evaluados en la misma prueba, las temáticas acordes al grado escolar y se involucran en las preguntas los Derechos Básicos de Aprendizaje. (DBA).

La prueba consta de 20 preguntas, 2 preguntas de respuesta abierta, que evalúan la producción textual, las cuales indagan acerca de lo comprendido en la lectura y los argumentos planteados por el estudiante; 6 preguntas de selección múltiple que evalúan la comprensión e interpretación de textos no literarios, dichas preguntas evalúan los procesos de comprensión de acuerdo a los niveles de lectura (literal, inferencial y crítico); 4 preguntas de selección para evaluar el estándar de Literatura, que busca a partir de la lectura de un texto literario, reconocer elementos subjetivos como el uso de figuras literarias; 3 preguntas de relación y selección de acuerdo a lenguaje verbal y no verbal para evaluar Medios de Comunicación y O.S.S, en donde se busca conocer el nivel de inferencia que realiza el estudiante a partir de imágenes o lenguaje semiótico. Finalmente 4 preguntas de selección de acuerdo a unas imágenes para evaluar la Ética de la Comunicación. Donde se busca conocer el nivel crítico y valorativo del estudiante frente a unas problemáticas sociales de actualidad.

Se aplica con un tiempo estimado de 1 hora, se dan las indicaciones necesarias y se les indica a los estudiantes que la prueba será evaluada por la docente externa en español y a su vez es una prueba diagnóstica. Tiene una nota en el 50% de las calificaciones perteneciente al Saber Conocer.

3.6.3. Diseño de proyecto o propuesta – ver documento 2-2018-1- guía para diseño de la propuesta- se diseña y va anexo-

### 3.6.5 Observación y aplicación de instrumentos de recolección de datos

**Diario de campo:** Este recurso se implementó para realizar el registro de la observación inicial realizada en la institución educativa Colegio Rafael Uribe, en este formato incluido en la propuesta pedagógica, se realiza un registro minucioso de la información relevante de la institución, como el modelo pedagógico, el P.E.I., los principios fundamentales de la institución, el plan de área y asignatura de lengua castellana que se implementa en la I.E. La malla curricular y demás elementos primordiales como manual de convivencia y otras normativas. La información correspondiente a los estudiantes de la institución, así como de la muestra seleccionada para dicha propuesta se registró con una información acerca de la población como edades, estrato, cantidad de estudiantes, rendimiento académico del periodo concluido, entre otros elementos.

**Observador:** Se realizó una observación general y completa del grado seleccionado para la propuesta (DÉCIMO 01 Y 02). En esta se registra información relevante frente al proceso de enseñanza aprendizaje que lleva la docente externa, así mismo se indaga acerca del comportamiento del grupo, las especificaciones de cada estudiante, sus fortalezas, falencias, actitudes y oportunidades para mejorar el proceso. Se registra el proceso de comunicación y las estrategias empleadas por la docente para facilitar el proceso de adquisición de la lengua castellana en los estudiantes.

**Pruebas, inicial y final:** Se realizan dos pruebas de medición, una inicial y otra posterior a la propuesta, elaboradas bajo los estándares de lengua castellana y acorde a los ejes temáticos que abordan los estudiantes en el momento. Estas fueron aplicadas en los grados Noveno y Décimo, la propuesta se decide desarrollar con el grado décimo, por lo que este grado es a quien se le aplica la prueba final, en el grado noveno por su parte se desarrolla un plan de mejoramiento.



Estas pruebas permiten medir y evaluar de forma cuantitativa y cualitativa los avances o resultados obtenidos luego de aplicada la propuesta pedagógica.

**Registros de evaluaciones:** Se realizó el registro de calificaciones de las actividades propuestas en el desarrollo de la propuesta como: elaboración de caricatura de un autor y su obra emblemática, elaboración de historieta de acuerdo a una obra literaria, elaboración de un caligrama de acuerdo a uno de los poemas abordados en el Romanticismo, incluye también evaluaciones escritas de las temáticas del periodo; finalmente la participación y organización de la actividad denominada Primer Centro Literario Colegio Rafael Uribe Uribe en honor a Gustavo Adolfo Bécquer, en la cual se presentan diversas manifestaciones artísticas como teatro, danza, dibujo, monólogo, cuentos, canto etc.

**Registros de informes, talleres y actividades realizadas por los estudiantes:** Actividades propias del periodo desarrolladas de acuerdo a las temáticas vistas, entre las cuales se encuentra taller en clases: literatura romántica y realista, tipos de textos, el cómic o la historieta, el caligrama, el ensayo y el discurso oral.

textual utilizando el centro literario como un espacio para el desarrollo de competencias necesarias para fortalecer los diversos ejes que se abordan en la lengua castellana.

A partir del diagnóstico se pudo evidenciar que el eje con mayor falencia era el de comprensión e interpretación, lo que permitió definir la propuesta pedagógica para fortalecer este eje y complementar los demás.

El uso de las estrategias de lectura propuestas por la autora referente de esta propuesta, permitió abordar la lectura como un proceso integral, que abarca las diferentes etapas (antes, durante y después de lo leído), por ende, se fortalecieron los niveles de lectura literal e inferencial y se promovió el uso de procesos críticos que requieren mayor afianzamiento.

La adquisición de la fundamentación requerida para abordar las manifestaciones artísticas y el centro literario como recurso didáctico fortalecieron la comprensión e interpretación textual y lograron un mayor acercamiento a la literatura desde diversos aspectos políticos, artísticos, sociales, culturales etc.

Al implementar la propuesta en el aula, a través de actividades planificadas, se logró interrelacionar y transversalizar los contenidos del plan de asignatura y el P.E.I de la Institución Educativa. Por lo que se avanzó según los requerimientos y cronograma establecidos.

El diseño de la propuesta pedagógica empleó la competencia literaria como recurso pedagógico a través del centro literario, se propició los espacios para evidenciar sus habilidades y destrezas en actividades artísticas como la literatura, el dibujo, el teatro entre otras expresiones artísticas

Se logró avances en los estudiantes, en cuanto al desempeño del eje de comprensión e interpretación textual, así como en la actitud con la que se abordan las actividades que se

relacionan con la lectura, los ejes del lenguaje y la lengua castellana en general. El promedio de calificaciones mejoró y los ejes se mantuvieron a nivel general.

Finalmente cabe destacar que la implementación de estrategias de lectura, la propuesta de centro literario y desarrollo de manifestaciones artísticas junto al empleo de la literatura pueden fortalecer la comprensión en los estudiantes si se aplican actividades dinámicas y creativas que respondan a las necesidades de su contexto y que sean de interés actual.

### 3.7. Categorías

En el área LENGUA CASTELLANA 6 a 11 se establece el siguiente porcentaje de valor en las dos asignaturas que componen el área:

LOC	50%
-----	-----

Español	<u>50%</u>
TOTAL	100%

Así mismo se establece una intensidad horaria

- 6 a 9 grado: **5 horas** semanales (3 horas de Lengua Castellana y 2 horas de LOC (Lectura ortografía y comprensión) A cargo de la docente: Esp Gudiela Tamayo en la jornada de la mañana.
- 10 al 11 grado: **3 horas** semanales (2 horas de Lengua Castellana y 1 hora de Loc) A cargo de la docente Esp. Lisbeth Figueroa. La docente dirige el área en los grados 9°01 y 9°02. En estos grados se desarrolla la propuesta del proyecto. (9°01 , 9°02, 10°01 y 10°02) Para el cumplimiento de las 16 horas de intensidad horaria del docente en formación, se asigna la hor de LOC de los cursos 11°01 y 11°02.

## **CRITERIOS DE EVALUACION**

Durante el proceso enseñanza–aprendizaje, el estudiante será evaluado en su desempeño de los tres saberes por asignatura, así:

- Saber Ser y aprender a convivir(Socio-afectivo)

- Saber Conocer (Cognitivo)
- Saber Hacer (Procedimental)

La valoración conjunta de las tres dimensiones señaladas se traduce en la consecución de logros promocionales y su valoración al terminar cada período y el año lectivo será de la siguiente forma:

SABER CONOCER: Con un valor del 50 %

SABER HACER: Con un valor del 30 %

SER Y CONVIVIR: Con un valor del 20 %

Para definir la nota del área se tendrán en cuenta los porcentajes de cada asignatura, según su IHS, así:

#### **LENGUA CASTELLANA 6 a 11**

LOC 50%

Español 50%

100%

Se establecen así mismo los criterios de promoción escolar y de reinicio del año escolar cuando no se cumpla con los requisitos establecidos en el plan de estudios de la institución. Donde deberá aprobar todas las áreas.

#### **DE LA ESCALA DE VALORACIÓN**

La Institución Educativa Colegio Rafael Uribe Uribe, establece la escala numérica de valoración–evaluación del desempeño de los estudiantes, entre UNO PUNTO CERO (1.0) y

CINCO PUNTO CERO (5.0), cuya equivalencia conceptual para ajustarla a la Escala de Valoración Nacional será la siguiente:

Desempeño superior:           entre 4.5 y 5.0

Desempeño alto:                entre 4.0 y 4.4

Desempeño Básico:           entre 3.0 y 3.9

Desempeño Bajo:              entre 1.0 y 2.9

De uno punto cero (1.0) a dos punto nueve (2.9) será DESEMPEÑO BAJO.

De tres punto cero (3.0) a tres punto nueve (3.9) será DESEMPEÑO BASICO.

De cuatro punto cero (4.0) a cuatro punto seis (4.4) será DESEMPEÑO ALTO.

De cuatro punto siete (4.5) a Cinco punto cero (5.0) será DESEMPEÑO SUPERIOR.

Valoración en cada uno de los períodos académicos, siendo acumulables, son los siguientes:

- Primer Período:           25%
- Segundo Período        25%
- Tercer Período         25%
- Cuarto Período         25%
- Se enfatiza en los procesos de autoevaluación y co evaluación por parte de los estudiantes en su proceso formativo.

### 3.8. Instrumentos y recursos

Se hizo uso de los siguientes instrumentos para recolección de información que permitiera el desarrollo de esta propuesta, así mismo se utilizaron recursos de tipo estadístico en la

triangulación y análisis de resultados obtenidos. Los recursos permitieron medir el nivel alcanzado específicamente en el estándar de comprensión e interpretación textual.

Observación: Proceso mediante el cual se realizó el registro de observación directa del aula de clase, a través de este recurso se permite el análisis del grupo, de sus integrantes, de la docente externa y sus metodologías para el proceso de enseñanza, así mismo se puede identificar las particularidades de cada integrante, su género, estrato, edades y otras variables que facilitan el proceso de análisis y facilitan la formulación de actividades y la propuesta en general.





Prueba diagnóstica inicial: En esta se evalúa conocimientos previos que el estudiante debe poseer según los requerimientos del estado, así mismo se evalúan temáticas acordes al grado y nivel de los estudiantes y esta prueba permite desarrollar estrategias para mejorar las falencias que se reflejen en ella.

Evaluación: Es un proceso constante que se realiza, donde se evalúan los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales de los estudiantes, este proceso de evaluación de tipo heteroevaluación y autoevaluación, enriquecen el proceso formativo puesto que permite corregir las falencias y proponer estrategias de mejora para suplir las necesidades de los estudiantes. La evaluación en la institución se maneja a través de la plataforma institucional, lo que permite el seguimiento del proceso formativo por parte del docente y padres de familia.

Prueba diagnóstica final: La prueba permitió los niveles de aceptación y receptividad por parte de los estudiantes, en ella se evaluaron nuevamente cada uno de los estándares, lo que permitió conocer el estado final del desempeño del grado décimo en cuanto al nivel académico como en cada uno de los ejes.

Unidades didácticas: En cada una de estas unidades se plantean temáticas, objetivos y metas a alcanzar con base en los estándares del lenguaje, los derechos básicos de aprendizaje y los procesos a desarrollar en cada uno de los encuentros pedagógicos, cada secuencia se basa en el modelo original de esta propuesta e incluye elementos de la teoría, el modelo, el enfoque y el paradigma propuestos. Se desarrollaron un total de nueve unidades en un lapso de tiempo de 12 semanas que se tuvo de relación directa con el grupo.

## BIBLIOGRAFIA Y CIBERGRAFÍA

Estrategias de lectura, Isabel Solé, primera edición 1992. Editorial Graó, Barcelona

<https://media.utp.edu.co/referencias-bibliograficas/uploads/referencias/libro/1142-estrategias-de-lecturapdf-N0aU6-libro.pdf>

Pérez, H., (2016), Hacia la formación de la competencia literaria. Recuperado de:  
<https://www.magisterio.com.co/articulo/hacia-la-formacion-de-la-competencia-literaria>.

Méndez, L. y Medina, J. 2016, Las artes plásticas como herramienta para el fortalecimiento de la comprensión lectora, Fundación universitaria Los Libertadores, Bogotá Col.  
<https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/1093/MendezSabogalLuisOrlando.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

Cuartero, M. 2016, Comprensión y motivación lectoras a través de la literatura y las TIC, Madrid España. Universidad Internacional de La Rioja Recuperado de:  
<https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/4780/CUARTERO%20PLAZA%2C%20MARIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ayala F., Mendoza N., 2014, Hacia la buena comprensión e interpretación de textos literarios, por medio de análisis de lectura propuestos por: miguel de Zubiría, Julius Greimas y la Taxonomía Thomas Barret en el grado 8-02 del colegio bicentenario del barrio Antonia Santos de Cúcuta. Universidad de Pamplona, Cúcuta Col. Recuperado de:  
<https://prezi.com/iz2iz1z0y12r/hacia-la-buena-comprension-e-interpretacion-de-textos-litera/>

Rodríguez M.. 2004. España LA TEORÍA DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO.  
Recuperado de:

<http://cmc.ihmc.us/papers/cmc2004-290.pdf>

Hernández, G., 1997, México. Caracterización del Paradigma Constructivista. Recuperado de:[https://comenio.files.wordpress.com/2007/10/paradigma\\_psicogenetico.pdf](https://comenio.files.wordpress.com/2007/10/paradigma_psicogenetico.pdf)

García Armendáriz, M. V., Martínez Mongay, A. M., & Matellanes Marcos, C. 2003. *Español como segunda lengua (E/L2) para alumnos inmigrantes. Propuesta curricular para la escolarización obligatoria*. Pamplona: Gobierno de Navarra. ENFOQUE COMUNICATIVO. Recuperado de:<http://dpto.educacion.navarra.es/publicaciones/pdf/espanolel2.pdf>

M.E.N, 1998, Colombia, Lineamientos curriculares lengua castellana. Recuperado de:  
[https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-339975\\_recurso\\_6.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-339975_recurso_6.pdf)

M.E.N, 2014, Estándares de lengua castellana. Recuperado de:  
[https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-116042\\_archivo\\_pdf1.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-116042_archivo_pdf1.pdf)

Ramos, C. LOS PARADIGMAS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, 2015, Ecuador, Universidad de las Américas. Recuperado de:  
[https://www.researchgate.net/publication/282731622\\_LOS\\_PARADIGMAS\\_DE\\_LA\\_INVESTIGACION\\_CIENTIFICA\\_Scientific\\_research\\_paradigms](https://www.researchgate.net/publication/282731622_LOS_PARADIGMAS_DE_LA_INVESTIGACION_CIENTIFICA_Scientific_research_paradigms)

Rodríguez, J. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA, 2011, Bogotá, Revista de la Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo. Recuperado de:  
<http://www.cide.edu.co/doc/investigacion/3.%20metodos%20de%20investigacion.pdf>



**PROPUESTA PEDAGÓGICA: EL CENTRO LITERARIO: UN ESPACIO PARA LA  
COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTUAL A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS  
DE LECTURA.**

**DARWIN MARCEL RAMIREZ CARRILLO**

**C.C 1090435727**

**ASESORA: ESP. ALBA ROCÍO BECERRA**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EXTENSIÓN CÚCUTA**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN**

**SAN JOSÉ DE CUCUTA, JULIO 2019.**

## **Contenido**

### **1. CAPITULO OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL**

#### **1. LA PRESENTACIÓN DESCRIPTIVA DE LOS COMPONENTES**

##### **1.1 COMPONENTE ADMINISTRATIVO**

1.1.1 Breve descripción del P.E.I.

1.1.2 Breve Reseña histórica (solo los datos más relevantes)

1.1.3 Misión

1.1.4 Visión

1.1.5 Manual de convivencia- - Solo el CONDUCTO REGULAR-

1.1.6 Derechos y deberes del estudiante

1.1.7 Cronograma institucional breve descripción- (fechas principales)

##### **1.2 COMPONENTE ACADÉMICO**

1.2.1 Propuesta de Proyecto Educativo Institucional

1.2.2 Planeamiento general del área en la institución- Formato anexo -

1.2.3 Plan General de área por grado (Formato anexo -)

1.2.4 Plan de distribución de área por períodos- (formato anexo)

1.2.5 Plan de unidad o proyecto por período-formato anexo-

1.2.6 Organización de actividades académicas

1.2.6.1-Organización de actividades de área en la institución:

1.2.6.2-Listado de docentes de área y distribución por grados y cursos

1.2.6.3-Organismos representativos de padres de familia, docentes, estudiantes,

### 1.3 COMPONENTE COMUNITARIO: GOBIERNO ESCOLAR

1.3.1 Asamblea de docentes

1.3.2 Organización de los docentes por áreas

1.3.3 Junta de padres de familia

1.3.4 Gobierno escolar: representante de los estudiantes: personero

### 1.4 COMPONENTE CULTURAL

Actividades de extensión a la comunidad

### 1.5 COMPONENTE PLANTA FÍSICA Y AYUDAS EDUCATIVAS, MEDIOS Y RECURSOS

## 2. CAPÍTULO DISEÑO DE PROPUESTA PEDAGÓGICA

2.1 Título de la propuesta

2.2 Marco teórico

2.2.1 Paradigma pedagógico

2.2.2 Enfoque

2.3 Eje curricular objeto de la propuesta pedagógica

2.4 Propósitos generales de la propuesta pedagógica

2.5 Productos esperados

2.6. Modelo didáctico original de la propuesta pedagógica

2.6.2. Presentación del Modelo didáctico y su explicación:

2.7. Unidad proyecto de periodo para los grados de educación media

2.8. Aplicación del modelo didáctico propuesto

2.8.1 Unidad proyecto de período para los grados de básica secundaria: (NOVENO

GRADO) CURSOS 01 Y 02. Plan de mejoramiento

2.8.2. Proyección de los diferentes productos esperados en relación con los estudiantes:

2.9 Cronograma

### 3. CAPÍTULO EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA

3.1 Planeamiento de secuencia y ambientes de aprendizaje, unidades didácticas

formulación

### 4. CAPÍTULO EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

4.1 Procedimiento de evaluación y prueba final

4.2 Diseño de prueba final grado: décimo cursos: 01 y 02

4.3 Estudio de la prueba final

4.3.1 Calificación de la prueba

4.3.2 Estudio del resultado de la prueba Diagnóstica: cualitativos: indicadores de logro

4.3.3 Descripción de los resultados por cada ítem de la prueba:

4.4 Análisis Dofa de la prueba final

4.5 Estudio comparativo de resultados

4.6 Dofa prueba diagnóstica y dofa de la prueba final



- 4.7 Resultados por logros y mejoramiento alcanzado
- 4.8 Resultados por no logros
- 4.9 Estudio de los resultados en relación con el problema formulado
- 4.10 Estudio de los resultados en relación con el marco teórico
- 4.11 Estudio de los resultados en relación con el modelo pedagógico y didáctico  
propuesto
- 4.12 Estudios según el grado y cursos de básica secundaria
- 4.13 Estudios según el grado y cursos de educación media
- 4.14 Estudio de la propuesta según el criterio del docente formador
- 4.15 Estudio de la propuesta según los estudiantes
- 4.16 Estudio de la propuesta según la autoevaluación del practicante

## 5. CAPÍTULO ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONALES Y DE ACOMPANAMIENTO PEDAGÓGICO

## 6. CONCLUSIONES

## 7. ANEXOS

## 8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA – WEBGRAFÍA

### 1.1.1 Breve descripción del PEI

## HORIZONTE INSTITUCIONAL INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO RAFAEL URIBE URIBE

### FILOSOFIA

La Institución Educativa Colegio Técnico Rafael Uribe Uribe propende por una formación integral de los estudiantes que les permita culminar con éxito su educación básica y media técnica destacándose en la tolerancia, la afectividad, la investigación y la comunicación.

Se orienta en la protección, preservación y cuidado de su entorno, a través del desarrollo de un currículo flexible, dinámico abierto y participativo con el apoyo de la comunidad educativa.

### PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

La IE Colegio Técnico Rafael Uribe Uribe, se enmarca dentro de los principios tolerancia, afectividad, investigación y comunicación.

Tolerancia en el reconocimiento del otro. En el reconocimiento del otro como persona, buscamos y vivimos la tolerancia en el escuchar, dialogar, respetar, comprender y aceptar las diferencias de pensamiento y actitudes de vida.

Afectividad: convivir como hombres y mujeres, llamados a la búsqueda del amor fraternal, como en la plenitud de la convivencia, la misericordia, la amabilidad y el diálogo.

### OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Brindar educación inclusiva para garantizar el derecho de igualdad.

Formar integralmente a los educandos en principios tolerancia, afectividad, investigación y comunicación.

Fortalecer la comunicación para mejorar el desarrollo de competencias generales y específicas

Desarrollar habilidades en las diversas áreas del conocimiento, para optimizar el desempeño de los estudiantes.

Propender por prácticas hacia la conservación del medio ambiente, para el cuidado del entorno y la cualificación de la vida.

Vivenciar los Derechos Humanos y así garantizar la Resolución de conflictos y la Convivencia Pacífica.

#### PERFIL DEL ESTUDIANTE

- ✓ Respetuoso de sí mismo y del medio
- ✓ Responsable
- ✓ Capaz de solucionar sus diferencias a través de la comunicación
- ✓ Creativo
- ✓ Abierto al cambio
- ✓ Investigador.
- ✓ Constructor de su propio conocimiento.
- ✓ Debe ser capaz de plantear y solucionar problemas.
- ✓ Proyectar su propio estilo de vida.
- ✓ Interiorizar y fomentar valores que lleven a una verdadera convivencia pacífica.
- ✓ Gestor de su proyecto de vida.
- ✓ Recursivo
- ✓ Emprendedor
- ✓ Líder en la vivencia de principios institucionales

#### PERFIL DEL MAESTRO

Persona con una preparación idónea, con sentido humano, abierta al cambio, con una gran capacidad de comunicación, dinámica, pertinente y líder en la vivencia de los principios institucionales.

#### FUNDAMENTOS

La Institución Educativa, Colegio Técnico Rafael Uribe Uribe, sustenta su quehacer pedagógico en la premisa que la Educación, como Derecho Fundamental, es inclusiva y, por tanto, aceptará en sus

aulas a todos los niños y niñas que cumplan con los requisitos básicos establecidos en las normas que rigen para la Educación Pública Colombiana, con el fin que aprendan a aprender, según sus capacidades individuales, diferencias evolutivas, desarrollo y madurez integral, bajo la asesoría y orientación de sus maestros, quienes animan, apoyan, dinamizan y orientan pedagógicamente su proceso de Formación Integral, dentro de un tiempo, un espacio y un ambiente adecuado.

Atendiendo dichos principios, la Institución Educativa, asume estos **FUNDAMENTOS**:

**1º. FUNDAMENTO FILOSÓFICO:** El estudiante es el centro de las Actividades Pedagógicas, Lúdicas y Recreativas, aprende permanentemente a través de su interacción con los demás.

**2º. FUNDAMENTO SOCIOLÓGICO:** La Institución Educativa asume a sus integrantes como personas en su aspecto político, socio-cultural y económico, dentro del contexto en que interactúan.

**3º. FUNDAMENTO PSICOLÓGICO:** Atendiendo al principio según el cual toda persona es un ser individual, con características biológicas únicas, especialmente en su forma y ritmo de aprendizaje.

**4º FUNDAMENTO PEDAGÓGICO:** El **FUNDAMENTO PEDAGÓGICO** es el conjunto de métodos, técnicas y estrategias orientadas a despertar en la persona la vivencia de la realidad en forma concreta y a mejorar los procesos de aprendizaje en busca de la auto-construcción del conocimiento a través de la experimentación, de sus competencias, concebidas en términos de las capacidades con que cuenta para solucionar problemas.

**5º. FUNDAMENTO EPISTEMOLÓGICO:** La Institución Educativa propenderá porque el estudiante, bajo la orientación del maestro, autoconstruya su conocimiento, a través de la experimentación y observación directa de los procesos de aprendizaje.

**6º. FUNDAMENTO ANTROPOLÓGICO:** Es la persona del estudiante centro de la Comunidad Educativa, con respeto de su conformación física, anatómica, habilidades, potencialidades y actitudes imperantes.

**7º. FUNDAMENTO LEGAL.** El principio legal de la Actividad Educativa está determinado por el artículo **67** de la Constitución Política Nacional que define la Educación como un derecho de la

persona y un servicio público con función social, que busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, a los demás bienes y valores de la cultura.

### **1.1.2 Breve Reseña histórica.**

### **1.1.3 Misión**

### **1.1.4 Visión**

## **PRELIMINARES**

***UNIVERSIDAD DE PAMPLONA-  
FACULTAD DE EDUCACIÓN -  
PROGRAMA LENGUA CASTELLANA***

***COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE***

### **MISIÓN UNIVERSIDAD**

La Universidad de Pamplona, en su carácter público y autónomo, suscribe y asume la formación integral e innovadora de sus estudiantes, derivada de la investigación como práctica central, articulada a la generación de conocimientos, en los campos de las ciencias, las tecnologías, las artes y las humanidades, con responsabilidad social y ambiental.

### **VISIÓN UNIVERSIDAD**

### **MISIÓN COLEGIO RAFAEL URIBE**

La Institución Educativa Colegio Técnico Rafael Uribe Uribe de la ciudad de Cúcuta, brinda una educación incluyente e integral, con formación laboral en: Salud Pública, Mantenimiento de Hardware, Venta de Productos y Servicios, instalaciones eléctricas en convenio con el CASD, al igual que en la cultura del riesgo para la protección y la cualificación de la vida.

### **VISIÓN COLEGIO RAFAEL URIBE**

La Institución Educativa, Colegio Técnico Rafael

## VISIÓN 2020

Ser una Universidad de excelencia, con una cultura de la internacionalización, liderazgo académico, investigativo y tecnológico con impacto binacional, nacional e internacional, mediante una gestión transparente, eficiente y eficaz.

## ESCUDO



## RESEÑA

La Universidad de Pamplona nació en 1960, como institución privada, bajo el liderazgo de Presbítero José Faría Bermúdez. En 1970 fue convertida en Universidad Pública del orden departamental, mediante el decreto No 0553 del 5 de Agosto de 1970 y en 1971 el Ministerio de Educación Nacional la facultó para otorgar títulos profesionales según Decreto No. 1550 del 13 de Agosto

Durante los años sesenta y setenta, la Universidad creció en la línea de formación de licenciados y licenciadas, en

Uribe Uribe, de la Ciudadela Juan Atalaya, al finalizar el año 2015, propenderá por ofrecer ambientes inclusivos; formación integral; basado en la comunicación, en la Convivencia Pacífica; la formación laboral y la Cultura del Riesgo, acorde a las necesidades del entorno.

## ESCUDO



## RESEÑA

Según acuerdo N° 046 de septiembre 10 de 1990 se creó un COLEGIO bajo el nombre de NUESTRA SEÑORA DE TORCOROMA, el cual empezó a funcionar en febrero del mismo año, con un número aproximado de 80 alumnos en los grados de 6° y 7° en la modalidad de básica secundaria bajo la dirección del LIC. WILFRIDO FLOREZ CÁRDENAS, nombrado rector de la institución a partir del 15 de enero de 1990 mediante decreto N° 108 del municipio de San José de Cúcuta, quien era el único profesor oficial con que contaba en esos momentos la planta de personal de la institución naciente; en sus comienzos funcionó en casas arrendadas, cuyo canon se cubría

la mayoría de las áreas que debían ser atendidas en el sistema educativo: Matemáticas, Química, Biología, Ciencias Sociales, Pedagogía, Administración Educativa, Idiomas Extranjeros, Español – Literatura y Educación Física.

En los años ochenta la Institución dio el salto hacia la formación profesional en otros campos del saber, etapa que inició a finales de esa década con el Programa de Tecnología de Alimentos.

Posteriormente en los años noventa fueron creados en los campos de las Ciencias Naturales y Tecnológicas, los Programas de Microbiología con énfasis en Alimentos, las Ingenierías de Alimentos y Electrónica y la Tecnología en Saneamiento Ambiental. En el campo de la Ciencias Socioeconómicas, el programa de Administración de Sistemas, inicialmente como tecnología y luego a nivel profesional.

Hoy, la Universidad ha ampliado significativamente su oferta educativa logrando atender nuevas demandas de formación profesional, generadas en la región o en la misma evolución de la ciencia, el arte, la técnica y las humanidades. Cumple esta tarea desde

con los dineros que se cobraban por derechos de pensiones. En abril del mismo año llegaron los primeros docentes contratados por el municipio, entre quienes se encontraban:

- JESÚS ALBERTO DELGADO, Edu. Física
- CONSUELO MOJICA, Biología
- BRICELIA RAMÍREZ, sociales
- BLANCA NIEVES TORRES, Idiomas
- RODOLFO MANTILLA, Matemática

En el año 1991 cambió el nombre de la institución, en adelante se llamaría COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE y su énfasis sería académico.

Posteriormente se consiguió un lote donado por el municipio, el cual había sido destinado para tal fin por los primeros pobladores del sector, donde funcionaría con sede propia, desde entonces, el colegio se encuentra ubicado en la avenida 6 N° 7 48 del Barrio Doña Nidia, ciudadela Juan Atalaya. Un año más tarde recibió su aprobación oficial por la Secretaría de Educación Departamental.

Desde ese entonces ha venido en constante crecimiento, es así como, bajo la administración de WILFRIDO FLOREZ CÁRDENAS se construyeron 8 salones, un salón para laboratorio, sala de computo, la cual cuenta con 14 computadores y dos aires acondicionados, salón múltiple en el cual funciona la

todos los niveles de la Educación Superior: pregrado, posgrado y educación continuada, y en todas las modalidades educativas: presencial, a distancia y con apoyo virtual; lo cual, le ha permitido proyectarse tanto en su territorio como en varias regiones de Colombia y del Occidente de nuestro país vecino y hermano Venezuela.

#### Campus de Villa del Rosario

Entre las sedes de extensión de nuestra universidad de Pamplona está la Ciudad Universitaria de la Frontera ubicada en la histórica ciudad de Villa de Rosario, la cual fue fundada en el segundo semestre del año de 2003. El Dr. ALVARO GONZALES JOVES fundador de la sede y Ex Rector de la Universidad, dio inicio a un nuevo plantel educativo esperanzado en el fortalecimiento institucional y académico.

El Campus Villa del Rosario, inicia sus labores en el año 2004, con una extensión de 1,2 hectáreas de terreno, de propiedad de la ESAP, el cual aún se encuentra en Comodato, con mencionada institución; la infraestructura física inicial, cuenta con el área administrativa y cuatro (04) aulas de

biblioteca, sala de profesores con aire acondicionado, oficina de coordinación y psicoorientación, secretaría y rectoría con aire acondicionado, una batería sanitaria; también se dotó a la institución con material de apoyo audiovisual y material didáctico, fotocopiadora y algunos materiales y reactivos para el laboratorio de biología y química, una cancha poli funcional y pavimentación del patio.

Cabe destacar que estas mejoras se lograron gracias a los aportes de la nación, el municipio y la comunidad educativa, logrando ampliar la cobertura pues inicialmente se ofrecieron los grados de 6° y 7° hasta que en el año 1995 se proclamó la primera promoción de bachilleres académicos, hoy en día se cuenta con 600 estudiantes en la sede principal y un promedio de 1400 en las demás sedes: Doña Nidia N°62, Carlos Ramírez París y Hombres Nuevos.

La mayor dificultad que se presentaba en la institución era la falta de docentes oficiales en las diferentes áreas, la cual se solucionaba con docentes por Orden de Prestación de Servicios (OPS), quienes eran contratados por el municipio o el departamento hacia los meses de marzo a junio o por pasantías de la Universidad Francisco de Paula Santander, UFPS.

La Licenciada ANA CECILIA BECERRA BARRETO ha venido laborando en la modalidad de contrato en el colegio desde 1992 y los Licenciados NOHORA ESPERANZA ESCALANTE PINEDA, JANETH ZAMBRANO, ALEXANDER



clases, para brindar actividad académica al programa de Comunicación Social, modalidad presencial y los fines de semana, con algunos programas de post – grados.

Contamos con una planta docente, distribuida de la siguiente manera:

30 docentes de Planta

242 docentes Tiempo Completo Ocasional

20 docentes medio Tiempo Ocasional

205 docentes hora cátedra

En cuanto al personal administrativo contamos con alrededor de 60 personas, quienes brindan todo el respaldo a cada una de las actividades académico – administrativas de la Extensión.

Así la Universidad de Pamplona extensión Villa del Rosario, cumple su histórica misión de formación e investigación con un marcado énfasis en el servicio social el cual se consolida en su Proyecto Educativo Institucional

**HIMNO**

BOHÓRQUEZ y JORGE ENRIQUE CORREDOR fueron vinculados por contrato a la institución en el año 1994, quienes posteriormente fueron nombrados en propiedad en el año 1995, estando ya nombrada la Licenciada MARITZA BAUTISTA desde el año 1994.

En abril del año 1995 llegaron trasladados los docentes CARMEN ROSA MORA CONTRERAS, NOHORA BEATRIZ URBINA y VICENTE PRATO LARA.

Desde la resolución 002069 del 16 de noviembre de 2010 emanada por la Secretaria de educación municipal, se aprobaron los estudios realizados en convenio con el CASD, el cual ofrece a los jóvenes educación media técnica en especialidades de Salud pública, instalaciones eléctricas, mantenimiento de hardware, gestión contable y financiera, venta de productos y servicios.

Desde el año 2016 inicia labores como rector el especialista NESTOR MARTIN CONTRERAS GELVEZ trayendo nuevas directrices en favor de la institución. Actualmente ofrece carreras técnicas que se ofrecen en la sala VIVE DIGITAL del gobierno nacional, por lo que su énfasis es en administración y el uso de herramientas TIC'S.

**HIMNO**

Coro

Forjadora de paz y alegría  
del saber y la ciencia inmortal  
estudiantes, docentes y pueblo  
conquistemos el gran pedestal

Estrofa I

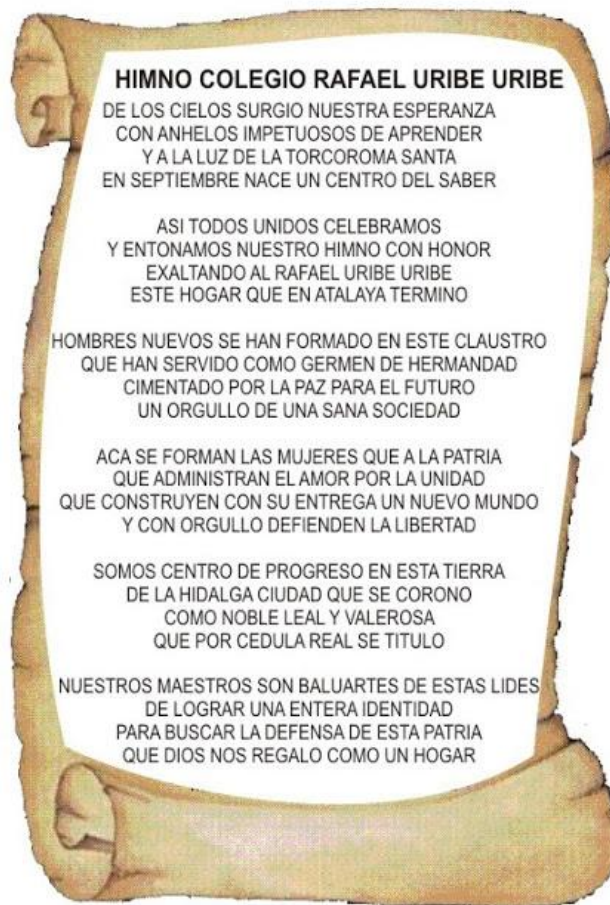
El coraje de un gran visionario  
de Faría su gran fundador  
vislumbró otros mundos mejores  
disfrutemos con fe y con amor

Estrofa II

Juventud de valores innatos  
que trabaja con fuerza y amor  
interpreta con gusto y certeza  
los senderos de luz y

esplendor

Estrofa III



Fomentemos cultura y progreso  
con valor y coraje sin par  
porque el mundo se encuentra vacío  
y nosotros debemos triunfar

Estrofa IV

Marcharemos con paso seguro  
juventud de esperanza y saber  
que puliendo conductas preclaras  
rememoran el bien del ayer

Autor: Luis Saúl Vargas Delgado

Música: Harold Julián Villamizar Ramírez

## **FACULTAD DE EDUCACIÓN**

### **MISIÓN**

La Facultad de Educación tiene como Misión la formación de educadores de alto nivel académico que sean agentes de cambio e innovación pedagógica y que contribuyan a la formación integral de las

## **PROGRAMA LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN**

### **MISIÓN**

Formar Licenciados en Lengua Castellana y Comunicación con conciencia de su sentir, saber hacer pedagógico, científico y humanístico de manera que lleguen a ser educadores altamente competentes en la producción y evaluación de los procesos de enseñanza, aprendizaje del área.

nuevas generaciones de colombianos.

## **VISIÓN**

La Facultad de Educación de La Universidad de Pamplona al finalizar la primera década del siglo XXI deberá ser la Unidad Académico Administrativa, responsable del proceso de formación de educadores en las diferentes áreas del conocimiento.

## **VISIÓN**

Ser líderes en la formación de licenciados en Lengua Castellana y Comunicación promoviendo procesos de alta calidad en educación, con capacidad de impacto académico, científico y profesional.

## **PERFIL PROFESIONAL**

- Ser Profesional de la educación idóneo en Lengua castellana y Comunicación competente en el saber disciplinar, en el saber pedagógico y didáctico, en la producción y evaluación curricular y en las prácticas de indagación en el aula, con pensamiento crítico, capaz de enfrentar los problemas del contexto regional- binacional.
- Ser profesional capaz de promover una educación interdisciplinaria, en la que se integre la interacción entre formación, educación y la realidad contextual.
- Ser un profesional formado en la integralidad, con conocimientos, métodos y principios de acción útiles para el bien y el progreso de sí mismo y para otros.
- Ser un profesional con pensamiento autónomo, reflexivo y crítico, con capacidad de búsqueda de la información con espíritu

investigativo. otros pares académicos  
nacionales e internacionales.

## **GENERALIDADES**

Registro SNIES: 4261

Título: Licenciado(a) en Lengua Castellana y  
Comunicación

Duración: 10 semestres

Modalidad: Presencial

Créditos: 164

### 1.1.4 Manual de convivencia CONDUCTO REGULAR

El conducto regular a llevar en la institución Rafael Uribe para cualquier proceso académico o disciplinario contempla lo siguiente:

#### MANUAL DE CONVIVENCIA COLEGIO RAFAEL URIBE

De los Protocolos - Procedimientos para Resolver con Oportunidad y Justicia los Conflictos Individuales o Colectivos que se presenten entre Miembros de la Comunidad.

**Artículo 47°. Protocolos, finalidad, contenido y aplicación.** Conforme los artículos **17** del Decreto **1860** de 1994, **31** de la Ley **1620** de 2013, y **41, 42, 43** y **44** del Decreto **1965** de 2013, se adoptan los protocolos - procedimientos para asistir oportunamente a la Comunidad Educativa frente a **situaciones** que afectan la Convivencia Escolar y el Ejercicio de Derechos Humanos, Sexuales y

Reproductivos, en que se vean involucrados estudiantes frente a otros miembros de la Comunidad Educativa:

**Artículo 48°. Protocolo para la atención de Situaciones Tipo I.** Las situaciones **Tipo I** serán atendidas por el Maestro, Coordinador) o Rector que conozca de ellas, por si o por intermedio de otra persona, quien la comunicará de inmediato al Maestro Titular del Grupo al que pertenece el alumno comprometido, procediéndose a:

**1°.** Reunir inmediatamente las partes involucradas en el conflicto y mediar de forma pedagógica para que expongan sus pruebas y puntos de vista, acuerden la reparación de los daños causados, el restablecimiento de derechos y las acciones de reconciliación, en un clima de relaciones constructivas, dentro del grupo involucrado o en la Institución Educativa.

**2°.** Fijar la **Acción Reparadora, Restaurativa o Sancionatoria** a que haya lugar, dirigidas a dar solución imparcial, equitativa y justa, a la **situación** presentada.

**Parágrafo Tercero.** El orden de disposición de las sanciones, no es necesariamente progresivo.

**3°.** Realizar seguimiento del caso, de los compromisos y de los correctivos, a fin de verificar si la solución fue efectiva o si se requiere acudir a los protocolos para las situaciones tipo **II** o **III**.

**Artículo 49°. Protocolo para la atención de Situaciones Tipo II.** Las situaciones **Tipo II** serán atendidas por el **Comité Escolar de Convivencia**, quien procederá de inmediato a:

**1°. Radicación.** Llegada la información de la **situación** la secretaria(o) le abrirá carpeta con el nombre, identificación y curso del alumno implicado, y radicará con un número consecutivo, constituido por el orden de llegada, la fecha (día, mes, año) y nombre de la sede, así: si la primera **situación** llegó el **31** de Enero de **2014**, su **RADICADO** sería **001-31-01-2014-Doña Nidia**.

Las **reincidencias** del alumno se archivarán en la misma carpeta, pero con un nuevo radicado.

**2°. Citación.** Una vez radicada, se procederá de manera inmediata a la **citación** de los alumnos implicados y a sus Padres de Familia o Acudientes, a fin de **notificarles personalmente** las causas que originaron la remisión al Comité Escolar de Convivencia.

**3°. Notificación.** La **notificación** al Alumno y Padre de Familia o Acudiente, será personal, en la Sede Educativa, y deberá contener lugar, día y hora de la notificación; el motivo de la citación y lugar, día y hora a comparecer, con la advertencia de continuación del trámite respectivo aun si se negaren a notificarse y/o comparecer.

**4°. Sesiones.** Durante la Sesión del **Comité Escolar de Convivencia** se procederá así:

#### **4.1 Apertura.**

#### **4.2 Medidas de Protección.**

#### **4.3 Exposición de motivos.**

#### **4.4 Descargos.**

**4.5 Deliberación.** el **Comité** evaluará la situación y, si es el caso, convocar nuevas sesiones para la decisión de fondo, caso contrario, procederá a **determinar** las **Acciones Reparadoras, Restaurativas o Sancionatorias**, a que haya lugar, según la **gravedad** de la falta cometida y lo dispuesto en el Manual de Convivencia, entre ellas

- a) Determinar las acciones para la **reparación** de los daños causados, el restablecimiento de los derechos y la reconciliación.

**Artículo 50°. Protocolo para la atención de Situaciones Tipo III.** Las situaciones **Tipo III** serán atendidas por el **Comité Escolar de Convivencia**, convocado a sesión **extraordinaria** para tratar exclusivamente esta situación, de conformidad con lo establecido en los artículos **44** del Decreto **1965** de 2013 y **48** del presente Manual, procediéndose así:

**1°. Radicación.** Llegada la información de la **situación** la secretaria(o) procederá conforme al numeral primero (**1°**) del artículo **49** del presente Manual de Convivencia.

**2°. Remisión por salud.** En caso de daño al cuerpo o la salud de algún implicado, se garantizará su atención inmediata en salud física y mental, mediante remisión a las entidades competentes.

**3°. Restablecimiento de derechos.** En caso de requerirse medida de restablecimiento de derechos, se remitirá la situación a las Autoridades Administrativas Competentes, de que trata la Ley **1098** de **2006** o Código de Infancia y Adolescencia: Defensoría de Familia, Comisaría de familia, Policía de Infancia y Adolescencia, Procuraduría General de la Nación, Defensoría del Pueblo, Personería Municipal.

**4°. Reporte a la Autoridad.** Conocida la **situación**, el Presidente del Comité Escolar, de forma inmediata y por el medio más expedito, la pondrá en conocimiento de la Policía Nacional.

**5°. Informe a los Padres de Familia o Acudientes.** Conocida la **situación**, se procederá de forma inmediata y por el medio más expedito, a **informar** a los Padres de Familia o Acudientes, de los alumnos involucrados.

**6°. Sesiones.** Durante la Sesión del **Comité Escolar de Convivencia** se procederá así:

- a. El Presidente del Comité Escolar de Convivencia informará a los miembros participantes en el Comité, de los hechos que dieron lugar a la convocatoria, guardando reserva de aquella información que pueda atentar contra el derecho a



la intimidad y confidencialidad de las partes involucradas, así como del reporte realizado ante la Autoridad Competente.

- b. **Comité Escolar de Convivencia** adoptará
- c. El **Comité Escolar de Convivencia** determinará las **Acciones Reparadoras, Restaurativas o Sancionatorias**, a que haya lugar, según la **gravedad** de la falta cometida y lo dispuesto en el Manual de Convivencia Escolar.
- d. El Presidente del **Comité Escolar de Convivencia** reportará la información del caso al aplicativo implementado en el Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar
- e. Los casos sometidos a este protocolo serán objeto de seguimiento por el Comité Escolar de Convivencia, Institucional y Municipal, y la Autoridad que asuma su conocimiento.

De las Sanciones Disciplinarias aplicables a los Alumnos y del Derecho de Defensa

**Artículo 53°. Sanciones Disciplinarias aplicables a los Alumnos y Derecho de Defensa.** De conformidad con el artículo 17 del **Decreto 1860 de 1994**, la Institución Educativa impondrá las sanciones disciplinarias descritas, **preferiblemente** una vez culmine el proceso **Reparador** o **Restaurador** o simultánea o posterior a dicho proceso, conforme la falta, gravedad y necesidad:

**1°.** Amonestación **verbal** o **escrita**, por parte del docente o directivo que conozca de la **situación**

**2°.** Amonestación **verbal** o **escrita**, por parte de Coordinación.

**3°.** Amonestación **verbal** o **escrita**, por parte del Comité Escolar de Convivencia.

**4º.** Imposición de determinadas Reglas de Comportamiento.

**5º.** Exclusión de Actividades Académicas y/o Curriculares, según el tipo y gravedad de la falta.

**6º.** Firma de Acta de Compromiso Académico o Comportamiento y Convivencia **1, 2, 3, 4 y 5**

**7º.** Enmendar, corregir o reparar, material y subjetivamente, el daño causado.

**8º.** Suspensión Temporal de Clases, entre 1 a 5 días, según la gravedad de la falta.

**9º.** Imposición de Matrícula Condicional Disciplinaria, Académica o de Compromiso Especial.

**10º.** Cancelación de Matrícula y Retiro Definitivo del plantel.

(Manual de convivencia C.R.U.U 2017)

#### 1.1.5 Derechos y deberes del estudiante

De los Derechos y Obligaciones / Deberes de los Alumnos:

En cuanto a los derechos de los estudiantes según se reglamenta en el manual de convivencia de la institución se encuentran:

**DERECHOS Artículo 19. Derechos de los Alumnos.** De conformidad con lo dispuesto en la **Ley 115 de 1994** (Artículo 87) y el **Decreto 1860 de 1994** (Artículo 17) los alumnos, debidamente matriculados, tendrán los **derechos** que a continuación se enuncian:

**1º.** A recibir una educación integral en igualdad de condiciones, sin discriminación alguna, según la filosofía de la Institución, con orientación pedagógica y preparación académica acorde a los fines y objetivos generales y específicos del Sistema Educativo fijados por la Ley General de Educación y la Ley de Infancia y Adolescencia.

**2º.** A utilizar racionalmente los espacios e instalaciones institucionales tales como biblioteca, canchas deportivas, laboratorios, comedores, salas de computación, etc., según los horarios y el reglamento dispuesto para ello.

**3º.** A recibir y participar en todas las clases, según el pensum académico institucional, los avances científicos y tecnológicos, ayudas y apoyos respectivos; y a ser formado en valores éticos, estéticos, morales, ciudadanos y espirituales, respetando la libertad de pensamiento y sus creencias, conforme lo establece la Constitución Nacional y demás normas vigentes.

**4º.** A ser evaluado en forma integral, en condiciones de equidad y justicia, según parámetros establecidos por el Sistema Institucional de Evaluación; a conocer oportunamente los resultados para, si fuere el caso, solicitar revisión, aclaración, corrección, segundo calificador o preparar las actividades de refuerzo y recuperación. Además, en caso de ausencia justificada, a presentar trabajos y evaluaciones, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha, previa autorización de coordinación.

**5°.** A conocer oportunamente los registros sobre su comportamiento y desempeño escolar, y solicitar y recibir constancias y certificados de estudios realizados en el plantel de acuerdo a lo previsto en este manual.

**6°.** A carné estudiantil que le permita identificarse como miembro de la Institución.

**7°.** A solicitar y obtener permiso para ausentarse del Establecimiento Educativo o para no asistir, en casos justificados, siguiendo el procedimiento fijado para tal fin.

**8°.** A gozar de un ambiente higiénico, preventivo y de preservación de su salud.

**1°.** A recibir formación integral en las Dimensiones Ética, Espiritual, Cognitiva, Afectiva, Comunicativa, Estética, Corporal y Social, orientada al bien común.

**2°.** A conocer, desde el inicio del año escolar, los criterios, procedimientos e instrumentos del Sistema Institucional de Evaluación y Promoción; las Asignaturas y el Plan de Estudios, que forman parte del Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.).

**3°.** A recibir las diversas asesorías que pueda brindar la Institución Educativa, en los campos de su competencia, conforme a sus recursos y servicios.

**4°.** A conocer los resultados de sus valoraciones académicas dentro de los ocho días hábiles siguientes a la realización de las mismas y a objetarlas si lo estima pertinente, verbalmente o por escrito, dentro de los tres días hábiles siguientes a su notificación.

5°. A participar en forma dinámica, responsable y respetuosa en la planeación, realización y evaluación del proceso de construcción del conocimiento y aprendizaje, y demás actividades escolares y extra escolares que la institución organiza en función de su formación integral.

6°. A Presentar las actividades académicas pendientes, por su ausencia debidamente justificada, y las actividades de refuerzo y recuperación.

7. A participar en la definición de acciones para el manejo de situaciones que atenten contra la Convivencia Escolar y el ejercicio de sus derechos humanos, sexuales y reproductivos.

*Entre los deberes que deben cumplir y acatar los estudiantes de la institución según el manual de convivencia se encuentran los siguientes:*

**DEBERES del estudiante Artículo 20°. Obligaciones o Deberes de los Alumnos.** De conformidad con lo dispuesto en la **Ley 115 de 1994** (Artículo 87) y el **Decreto 1860 de 1994** (Artículo 17) los alumnos, debidamente matriculados, tendrán las **Obligaciones o Deberes** que a continuación se enuncian:

1°. Dar el máximo de sus capacidades en la búsqueda de un rendimiento académico satisfactorio, aprovechando adecuadamente el tiempo de estudio y las actividades, incluidas las de refuerzo y recuperación, cuando sea necesario

2°. Desarrollar las guías, talleres, exposiciones, trabajos en grupo, evaluaciones y demás actividades propias del proceso educativo, evitando el fraude o plagio en su presentación, buscando con ello el prestigio y buen nombre de la Institución,

**2º.** Mantener en todo momento el orden y la disciplina como factores decisivos para lograr un trabajo consciente, provechoso y funcional, cumpliendo con las normas de cortesía, respeto y urbanidad para con maestros, compañeros y personal directivo, valorando la amistad y evitando los apodos, las críticas, el chisme, la envidia, los comentarios inapropiados y la agresión física.

**3º.** Asistir puntualmente y cumplir el horario fijado para todas las actividades curriculares y extracurriculares programadas por la institución, durante las cuales evitara masticar chicle o ingerir alimento o líquido, excepto agua, según necesidad o actividad que se realice. Cuando por razones de salud, calamidad familiar, o necesidades personales justificadas, deba llegar tarde o no pueda asistir, solicitar, con la debida antelación, la autorización respectiva.

**4º.** Cuidar con esmero su presentación personal, presentarse aseado(a) y con el uniforme indicado, completo, bien puesto, sin exageraciones ni extravagancias, a todas las clases y actividades programadas por la Institución Educativa.

**5º.** Preservar, cuidar, respetar y mantener en perfecto orden los espacios y bienes

propios, ajenos e institucionales, como útiles escolares, pupitres, baños, biblioteca, laboratorios, implementos deportivos, cafetería, paredes, instalaciones de agua, gas, luz, servicios higiénicos, etc.; y, en caso de daño o deterioro, responder por ellos.

**6º.** Conocer y respetar la filosofía y principios de la Institución; el Proyecto Educativo Institucional; el Reglamento o Manual de Convivencia, y acatar y cumplir los deberes académicos y de convivencia social que mejoren el clima escolar, incluido el respeto por los símbolos patrios, religiosos, sociales e institucionales.

**7°.** Solicitar de manera comedida explicaciones adicionales necesarias, sobre los temas vistos, siempre y cuando la dificultad no se deba a indisciplina o inasistencia no justificada.

**8°.** Permanecer en absoluto silencio en la biblioteca, solicitar a los bibliotecarios en forma respetuosa su orientación en el manejo y préstamo de libros u otro material, y devolverlos en el plazo fijado, en el mismo o mejor estado en que le fue prestado.

**9°.** No portar, fumar, ni consumir sustancias psicoactivas dentro de la institución

**10°.** No traer celular y, en caso de hacerlo, por autorización del Rector, Coordinador o Maestro, utilizarlo solo en el lugar y momento acordado. Además, evitar el porte de revistas, material pornográfico, armas, objetos corto punzantes u otros elementos, que interfieran el proceso de aprendizaje.

(Manual de convivencia C.R.U.U 2017)

#### 1.1.7 Cronograma institucional - (fechas principales)

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>FECHA</b>
<b>Izada de bandera Batalla de Cúcuta</b>	Celebración izada de bandera batalla de Cúcuta	28 de Febrero 2019

<b>Elección personero</b>	Elección por parte de los estudiantes a su representante ante el consejo académico.	1 Marzo de 2019
<b>Izada de bandera día del idioma</b>	Izada a cargo de las docentes del área lengua castellana.	23 de Abril de 2019
<b>Izada de bandera Día del trabajo y Día del maestro</b>	Día no laborable	1 de Mayo de 2019
<b>Interclases sede Principal</b>	Realización interclases sede principal a cargo de los docentes de educación Física	3 de Mayo de 2019
<b>Izada de bandera día medio ambiente</b>	Realización izada de bandera a cargo de los docentes de Ciencias Naturales.	7 de Junio de 2019
<b>Izada de bandera Independencia de Colombia</b>	A cargo de los docentes de Ciencias Sociales	19 de Julio de 2019



## 4.17 COMPONENTE ACADÉMICO

### 1.2.1 Propuesta de Proyecto Educativo Institucional

El proyecto educativo institucional del Colegio Rafael Uribe U contiene en su estructura los siguientes elementos:

Misión, filosofía, visión y principios institucionales, en los cuales se propone regir su proceso pedagógico en las bases fundamentales de la sana convivencia, la educación integral, el respeto por la diversidad, la cultura de riesgo entre otras instancias.

Perfil del docente y Maestro de la institución: en este apartado, se define las cualidades que deben prevalecer en los docentes de la institución y en cada estudiante. El respeto a la diversidad, a los valores y a la sana convivencia es primordial, se busca un aprendizaje que aporte a la construcción y desarrolla de su contexto.

Fundamentos, sociológico, filosófico, pedagógico, epistemológico, antropológico y legal, donde se establecen las instancias y los pilares de la educación ofrecida en esta institución.

Sistema institucional de evaluación de los estudiantes en la institución educativa colegio Rafael Uribe Uribe San José de Cúcuta

El sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes de la Institución Educativa Colegio Técnico Rafael Uribe Uribe, se define en obediencia a lo establecido en el Decreto 1290 de 2009, por el cual el Gobierno Nacional reglamentó la Evaluación del aprendizaje y la promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media. Este sistema Institucional de Evaluación rige para la evaluación y promoción de los Estudiantes del Colegio Técnico Rafael Uribe Uribe-Cúcuta-, en los niveles de educación básica (Primaria y Secundaria) y Media, a partir del 1° de enero de 2010, con ajustes aprobados por los estamentos de la comunidad educativa.

Como lo establece el Decreto 1290 en su Artículo 19, este “decreto deroga los decretos 230 y 3055 de 2002 y las demás disposiciones que le sean contrarias”.

Posteriormente se establece el plan de estudios de la institución, que se fundamenta en las áreas básicas del conocimiento establecidas por el M.E.N. (P.E.I. 2017 C.R.U.U P. 5)

## **CRITERIOS DE EVALUACION**

Durante el proceso enseñanza–aprendizaje, el estudiante será evaluado en su desempeño de los tres saberes por asignatura, así:

- Saber Ser y aprender a convivir(Socio-afectivo)
- Saber Conocer (Cognitivo)
- Saber Hacer (Procedimental)
- 

**Parágrafo 1.** La valoración conjunta de las tres dimensiones señaladas se traduce en la consecución de logros promocionales y su valoración al terminar cada período y el año lectivo será de la siguiente forma:

SABER CONOCER: Con un valor del 50 %

SABER HACER: Con un valor del 30 %

SER Y CONVIVIR: Con un valor del 20 %

Para definir la nota del área se tendrán en cuenta los porcentajes de cada asignatura, según su IHS, así:

### **LENGUA CASTELLANA 6 a 11**

LOC 50%

Español 50%

100%

Se establecen así mismo los criterios de promoción escolar y de reinicio del año escolar cuando no se cumpla con los requisitos establecidos en el plan de estudios de la institución. Donde deberá aprobar todas las áreas.

### **DE LA ESCALA DE VALORACIÓN**

La Institución Educativa Colegio Rafael Uribe Uribe, establece la escala numérica de valoración–evaluación del desempeño de los estudiantes, entre UNO PUNTO CERO (1.0) y CINCO PUNTO CERO (5.0), cuya equivalencia conceptual para ajustarla a la Escala de Valoración Nacional será la siguiente:

Desempeño superior:	entre 4.5 y 5.0
Desempeño alto:	entre 4.0 y 4.4
Desempeño Básico:	entre 3.0 y 3.9
Desempeño Bajo:	entre 1.0 y 2.9

De uno punto cero (1.0) a dos punto nueve (2.9) será DESEMPEÑO BAJO.

De tres punto cero (3.0) a tres punto nueve (3.9) será DESEMPEÑO BASICO.

De cuatro punto cero (4.0) a cuatro punto seis (4.4) será DESEMPEÑO ALTO.

De cuatro punto siete (4.5) a Cinco punto cero (5.0) será DESEMPEÑO SUPERIOR.

Estos criterios de evaluación se tendrán en cuenta en las valoraciones finales de cada una de las áreas:

**VALOR DE LOS PERIODOS ACADEMICOS:** Para el año 2011, la escala de valoración en cada uno de los períodos académicos, siendo acumulables, son los siguientes:

Primer Período:	25%
Segundo Período	25%
Tercer Período	25%
Cuarto Período	25%

Se enfatiza en los procesos de autoevaluación y co evaluación por parte de los estudiantes en su proceso formativo.

**TABLA N°04 PLAN DE MEJORAMIENTO ACADÉMICO DE GRADO NOVENO**

**Institución educativa: COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE**

**Curso de lengua Castellana I.H: 5 (NOVENO)**

**Fecha inicio: 06/05/19 Fecha terminación: 17/05/19**

**Docente Formador: Lisbeth Figueroa**

**Grado: NOVENO Cursos: 01 Y 02**

**Docente en formación: Darwin Ramírez Carrillo**

**Estándares de Competencia: COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTUAL- LITERATURA. (Mayor dificultad)**

<b>EJE CURRICULAR</b>	<b>PROBLEMAS</b>	<b>COMPETENCIA A DESARROLLAR</b> Subprocesos de Pensamiento	<b>CONTENIDOS REQUERIDOS</b> Según el subproceso	<b>ACCIONES Y AMBIENTES APRENDIZAJE REQUERIDOS</b> Según proceso de competencia- Mediaciones didácticas, audio vis „bibliográficos y recursos	<b>LOGROS ESPERADOS</b>	<b>TIEMPO HORAS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACION</b>
<b>COMPRENSIÓN TEXTUAL</b>	Evidencian la falta de procesos de lectura inferencial, ampliación de léxico o vocabulario Fortalecer procesos de lectura crítica Significados	Elaboro hipótesis de interpretación atendiendo a la intención comunicativa y al sentido global del texto que leo.	Lectura inferencial  Léxico-vocabulario  Lectura crítica	Taller de fortalecimiento de la comprensión e interpretación de textos de diversa tipología: Narrativos, expositivos, descriptivos, dialogados, instructivos y argumentativos. Lectura, comprensión y la correspondiente interpretación. Se requiere guía taller de diversos tipos de textos, para que el estudiante identifique las diferencias y pueda comprender su estructura, idea global y secundarias.	Elabora estrategias para la comprensión de textos de diversa índole y tipología de acuerdo a la clasificación, estructura y características de los mismos.	2 horas	Comprensión del texto Interpretación y análisis de lo leído Definición de términos desconocidos Diferencio los diversos tipos de textos.
<b>LITERATURA</b>	Desconocen o no	Comprendo	Uso de	Identificación de figuras literarias en	Identifica figuras	2 horas	Identificación de

<b>RA</b>	identifican figuras literarias sencillas, Falta comprensión implícita del texto literario, Semántica. Uso de significados connotativos y denotativos	en los textos que leo las dimensiones éticas, estéticas, filosóficas, entre otras, que se evidencian en ellos.	figuras literarias, Comprensión implícita del texto literario, Semántica.	textos de la literatura latinoamericana, especialmente del Neoclasicismo y Romanticismo. Se le asigna al estudiante textos o fragmentos de literatura latinoamericana, los cuales deberá analizar para identificar recursos estilísticos y características de la literatura de dicho periodo. Así mismo deberá comprender el texto y proponer otras finales.	literarias en textos de la literatura latinoamericana. Comprende textos literarios de los 3 géneros literarios.		características del romanticismo en los textos que leo, comprendo e interpreto. Clasifico textos de acuerdo al género literario que pertenece.
<b>PRODUCCIÓN TEXTUAL</b>	Presentan problemas en gramática, como consecuencia no hay una ortografía adecuada coherencia, cohesión.	Caracterizo y utilizo estrategias descriptivas , explicativas y analógicas en mi producción de textos orales y escritos.	Gramática, coherencia, cohesión.	Produzco un texto tipo ensayo, informe, o relatoría donde muestre una problemática de su comunidad. En este deberá exponer argumentos acerca de su punto de vista y la crítica que requiere dicha problemática o situación planteada. Repaso categorías gramaticales. Reglas ortográficas.	Identifico los elementos gramaticales presentes en una oración. Comprendo que el texto se conforma de oraciones y párrafos con una estructura.	2 horas	Reconocer categorías gramaticales presentes en la oración Produzco un texto con coherencia, cohesión y buena ortografía.
<b>ÉTICA DE LA COMUNICACIÓN</b>	Escasea el sentido crítico y reflexivo frente a lo que leen. Falta lectura crítica. No realizan inferencias a partir de imagen o texto escrito.	Respeto la diversidad de criterios y posiciones ideológicas que surgen en los grupos humanos.	Sentido crítico y reflexivo Lectura crítica Inferencias a partir de imagen o texto escrito.	Proponer la lectura de textos que incentiven la criticidad y la reflexión acerca de situaciones problema que se viven en las sociedades actuales. Deberá realizar la lectura de un texto expositivo y extraerá 5 preguntas y respuestas que permitan conocer las ideas principales.	Identifico problemáticas de la sociedad actual y reflexiono acerca de alternativas de solución para las mismas.	2 horas	Produce textos con sentido crítico, reflexivo y analítico. Identifica problemáticas actuales y propongo soluciones para las mismas.

<b>MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS SISTEMAS SIMBÓLICOS</b>	No realizan interpretación de imágenes, gráficos, dibujos. Falta conocimiento e interpretación de símbolos, signos y otros elementos de la semiótica.	Analizo las implicaciones culturales, sociales e ideológicas de manifestaciones humanas como los graffiti, la publicidad, los símbolos patrios, las canciones, los caligramas, entre otros.	Interpretación de imágenes, gráficos, dibujos. Conocimiento e interpretación semiótica.	El estudiante deberá señalar 3 medios de comunicación locales o regionales y deberá exponer de forma oral acerca de la función que desempeñan. Presentar un escrito acerca de lo consultado.	Reconozco el papel de los medios de comunicación como elementos fundamentales de la democracia.	2 horas	Expongo mi punto de vista acerca de los medios de comunicación locales y de su importancia en la sociedad actual. Reconozco y defino los términos imparcialidad, objetividad y subjetividad.
---	---	---	---	--	---	---------	--

TOTAL HRS					10 Horas	
-----------	--	--	--	--	----------	--

## 2. CAPÍTULO DISEÑO DE PROPUESTA PEDAGÓGICA

### 2.1 título de la propuesta pedagógica

EL CENTRO LITERARIO: UN ESPACIO PARA LA COMPRENSIÓN E  
INTERPRETACIÓN TEXTUAL A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS DE LECTURA.

### 2.2 Marco teórico

La lectura se debe abordar como una de las cuatro principales habilidades que necesita el ser humano para poder comunicarse, este proceso, permite al individuo la integración con su entorno y le permite desarrollar procesos de aprendizaje que favorecen su desarrollo cognitivo y por ende su desarrollo intelectual.

Es por esto, que la lectura, y sus procesos de comprensión e interpretación de textos, debe ser una tarea que se encamine desde los primeros años del ser humano, para que de esta forma, el niño adquiera estos hábitos que permiten desarrollar las competencias necesarias para desempeñarse en cualquier ámbito del saber. Para Solé:

Leer es un proceso de interacción entre el lector y el texto, proceso mediante el cual el primero intenta satisfacer los objetivos que guían su lectura. Implica, en primer lugar, la presencia de un lector activo que procesa y examina el texto. Además siempre debe existir un objetivo que guíe la lectura. O dicho de otra forma, que siempre leemos para algo, para alcanzar alguna finalidad. (Solé, 1987, p.171).

En resumen, la autora plantea que leer es realizar un proceso de comprensión, y que comprender es sobre todo un proceso de construcción de significados en el texto que

pretendemos comprender. Este proceso implica con frecuencia al lector, en tanto que la comprensión que realiza no es un derivado de la repetición del contenido de que se trata. Por ello, es importante que el lector encuentre sentido en esforzarse cognitivamente en el esfuerzo que supone leer, lo que exige saber que va a leer, y con qué sentido va a hacerlo; además se hace necesario disponer de recursos, pre saberes relevantes, confianza en las propias habilidades como lector, disponibilidad de recursos, etc.

Así mismo se tienen en cuenta los tres momentos abordados en la lectura que propone la autora Isabel Solé, en *Estrategias de lectura* (1992). La autora destaca los tres momentos que se deben desarrollar para elaborar un proceso exitoso de comprensión e interpretación de una lectura:

“El proceso de lectura contempla: primero, para comprender... antes de la lectura, seguidamente: Construyendo la comprensión... durante la lectura y finalmente Después de la lectura: seguir comprendiendo y aprendiendo”.

(Solé, 1992, p. 5)

Por ende, en las actividades propuestas, se desarrollarán los tres momentos de la lectura, antes de la lectura, se deben proponer actividades para anticipar la lectura al estudiante para tener un grado de receptividad frente a lo que se va a leer; durante la lectura se deben proponer actividades que desarrollen la comprensión, preguntas tanto literales, inferenciales y críticas, que muestren una visión del texto y su estructura.

Finalmente actividades después de la lectura, que permitan crear interrelaciones del texto con otros textos, con otras obras o autores y con diversas visiones de mundo. Estas etapas, permitirán al estudiante un mayor proceso de comprensión e interpretación con el texto, el



conocerlo profundamente le dará las bases necesarias para comprenderlo, interpretarlo y plantear otras posibilidades frente a otros textos, autores o visiones.

La competencia literaria se propone entre los principales elementos a desarrollar en los currículos de instituciones de educación en Colombia, clasificada dentro de la competencia comunicativa, la competencia literaria permite conocer, analizar, interpretar y proponer puntos de vista a partir de las manifestaciones literarias:

La competencia literaria se dirige a la comprensión y valoración del fenómeno estético del lenguaje que se da a través de la literatura: entender la literatura como representación de la cultura y convergencia de todas las manifestaciones humanas y de las otras artes. Además, ver en la literatura no una acumulación de información: periodos, escuelas, autores, obras, sino como experiencia de lecturas, expresión y desarrollo de la argumentación crítica. Las teorías sobre el lenguaje y las teorías literarias constituyen dos de los pilares fundamentales de la formación del estudiante. (Pérez, H, 2016)

Por esto, la implementación de actividades que desarrollen la competencia literaria, son fundamentales en esta propuesta, se busca, a través de la literatura, fortalecer procesos de comprensión e interpretación que se puedan materializar a través de diversas manifestaciones artísticas mencionadas a continuación.

Las diversas manifestaciones artísticas que se emplearán en el desarrollo de esta propuesta involucran niveles como: la literatura (narrativa, lírica y teatro), el dibujo, el teatro, la danza. A través de los encuentros pedagógicos, se desarrollarán las actividades que

permitirán fortalecer las falencias, además se desarrollará un mayor interés hacia la literatura, el arte y en general las manifestaciones que la humanidad ha empleado a través del tiempo para reflejar sus ideales, pensamientos y su historia valiéndose de la lengua castellana como medio.

Las manifestaciones artísticas que ha desarrollado el ser humano, son recursos indispensables a los que se puede recurrir para fortalecer procesos elementales como la comprensión y la interpretación, ofrecer una alternativa diferente a la tradicional, puede incrementar el éxito en esta ardua tarea que favorecerá los procesos en todas las áreas de saber.

El centro literario se propone como estrategia pedagógica ya que permite la expresión artística, cultural y especialmente literaria. Rocío Manco lo define:

El centro literario es un momento didáctico y recreativo de la clase de Lengua Castellana, con la orientación del docente; con el ánimo de: Hacer el análisis de obras literarias, de talleres de lecturas, concursos de declamaciones, poemas, cuentos, poesías, monólogos, acrósticos, bailes, dramatizaciones; entre otra gran variedad de actividades que permitan la participación activa y fluida de cada educando. (Manco, 2014, p. 1).

Mostrar la lengua castellana como un proceso dinámico y creativo es una de las consignas principales de esta propuesta pedagógica, por esto, se emplea este recurso para conseguir mejorar en la comprensión e interpretación textual y así mismo promover la lengua castellana como un proceso dinamizador y creativo que desarrolle el gusto por la lectura de textos literarios.

El arte ha sido un medio de expresión utilizado por los seres humanos para representar sus pensamientos e ideales, la capacidad creativa de la humanidad se ha manifestado a través de diversas manifestaciones, en este proyecto se evoca y abordan principalmente manifestaciones artísticas a partir de la literatura, en sus diversas variedades (narrativas, líricas o poéticas y dramáticas), el dibujo, la danza y el teatro. El empleo de recursos narrativos (historietas, caligramas y dibujo artístico) así como manifestaciones poéticas (poemas) y dramáticas (teatro) permitirán explorar, conocer, comprender e interpretar la literatura desde los diversos movimientos artísticos y literarios que se han forjado a partir de la lengua castellana.

Manifestaciones artísticas a implementar en el centro literario:

**Dibujo:** Esta técnica es la más sencilla para iniciar al estudiante en el mundo artístico, a través de esta actividad se podrá desarrollar procesos de comprensión e interpretación que se plasmarán por medio del dibujo, específicamente de actividades como la historieta y el caligrama, que reflejan un proceso para su composición.

**Pintura:** la pintura es el arte de expresar sentimientos, emociones o ideas, mediante la cual se expresa un sentido que se consigue a partir del proceso de conocimiento e indagación de un texto escrito.

**El teatro:** esta actividad permite representar situaciones de la cotidianidad y de diversos momentos de la historia, el acto de representar otra identidad permite desarrollar proceso de interpretación a partir de guiones teatrales o adaptaciones de obras literarias.

**Danza y canto:** la expresión del cuerpo a través de una composición musical permite desarrollar procesos cognitivos necesarios para fortalecer la comprensión e interpretación.

Literatura: la literatura representada a través de diversos textos escritos, se abordará desde los diversos géneros literarios, la narrativa, permitirá desarrollar procesos de comunicación donde los estudiantes narren sucesos reales o imaginarios a partir de su proceso creativo; a partir de la lírica se propondrán actividades como los caligramas que desarrollan una visión de análisis general de un poema o texto en general; el género dramático se representará a partir de la ejecución de obras teatrales sencillas analizadas en las clases y dramatizadas al final de la práctica pedagógica como proceso de cierre.

Por consiguiente, en el desarrollo de esta propuesta pedagógica, se debe promover los niveles de lectura propuestos en esta teoría, de acuerdo al grado y nivel de desarrollo de los estudiantes de décimo grado, que se tengan establecidos en los estándares de lenguaje y demás requerimientos exigidos por el M.E.N.

### 2.2.1 Paradigma pedagógico

El paradigma pedagógico empleado en esta propuesta pedagógica es de carácter constructivista, por lo tanto, se basa en postulados de Jean Piaget y de Lev Vygotsky, que buscan posibilitar el desarrollo del conocimiento a través de su propia construcción en el aula, y es que para García Allen:

Los métodos y orientaciones de la enseñanza han sido fuertemente influenciados por las teorías de **Jean Piaget** y **Lev Vygotsky**. Ambos autores han contribuido al campo de la educación y la psicología, ofreciendo explicaciones sobre cómo ocurre el aprendizaje y el desarrollo cognitivo en edades tempranas. (García, 2015, p.2)

Por ende, al ser pilares de la pedagogía, la educación y el aprendizaje, se consolidan como bases fundamentales para estructurar esta propuesta como un conjunto de actividades que buscan fortalecer una serie de competencias y saberes que están establecidos en los estándares de lenguaje (2014) emanados por el Ministerio de Educación Nacional. Por lo tanto, en *Teoría Sociocultural* de Lev Vygotsky (1988) y *La Teoría del Aprendizaje* de Jean Piaget (1967), se pueden encontrar elementos de apoyo necesarios para fortalecer la propuesta de aprendizaje, debido a que estos teóricos fundamentan el aprendizaje en los niños y jóvenes.

*La Teoría del Aprendizaje* de Jean Piaget (1967), la teoría describe y explica los cambios que se producen en el pensamiento lógico a estas edades. Piaget sugirió que el desarrollo cognitivo ocurre siguiendo una serie de etapas de maduración y experiencia: sensio-motora, preoperacional, operaciones concretas y operaciones formales. La interacción con el mundo físico es clave para el desarrollo cognitivo. Los niños son aprendices activos que construyen conocimiento a partir de la interacción con su entorno. Piaget J. (1967) citado por (García, 2015, p.2.)

Por tanto, el entorno en el que se desarrolla el estudiante influye en su proceso de aprendizaje, esta teoría resalta la importancia de involucrar en la construcción del conocimiento a cada una de las partes, y a tener presente la etapa de desarrollo en la que se encuentra cada estudiante.

La Teoría del Desarrollo Sociocultural de Vygotsky afirma que los individuos aprenden a través de las interacciones sociales y su cultura. Vygotsky explica que el *diálogo* es una herramienta psicológica importante en el desarrollo del pensamiento del niño, y a medida que los niños crecen y se desarrollan, su lenguaje básico se vuelve más complejo. El lenguaje es clave en el desarrollo humano, porque **éste se produce mediante procesos de intercambio y transmisión del conocimiento en un medio comunicativo y social**. Es decir, la transmisión de los conocimientos de la cultura se realiza a través del lenguaje, que es el principal vehículo del proceso de desarrollo y es lo que influye decisivamente en el desarrollo cognitivo. Vygotsky (1988) (García, 2015, p.2.)

En esta teoría se resalta la importancia del dialogo en los procesos de interacción que realiza el estudiante en su proceso de enseñanza y aprendizaje, así mismo resalta la importancia del lenguaje como vehículo de transmisión del conocimiento, por ende, la estimulación y promoción del diálogo y la comunicación en el aula de clase debe ser prioridad en los procesos de enseñanza y aprendizaje y por ello serán aspectos relevantes en la elaboración de las actividades de esta propuesta.

### 2.2.2 Enfoque

El enfoque cualitativo de la propuesta permite valorar los aspectos relacionados con el estudio, la comprensión e interpretación textual. La investigación realizada en este proyecto se clasifica dentro del campo de la investigación cualitativa, ya que esta se enfoca en el proceso e observación y la recolección de datos, los cuales buscan indagar y conocer

el comportamiento de la población y muestra en la institución educativa, así mismo se consideran muchas variables en esta muestra como el género, la edad, estrato, niveles de desempeño entre otras. Por ende se propone este enfoque que a través del método inductivo de tipo descriptivo, es inductiva, ya que se analizan tanto la muestra seleccionada como las variables que se emplean para obtener unos resultados, de esta forma, se busca evaluar la efectividad que tiene la propuesta como estrategia para fortalecer o mejorar una falencia que se presenta en dicho grupo.

El enfoque comunicativo, se propone desde la lengua castellana, pilar fundamental en la construcción de esta propuesta, se plantea en contraposición al estructuralismo, y es que si bien se considera la lengua como un todo estructurado, se enfatizó en la importancia que tiene como un instrumento de comunicación, partiendo de que esta es el medio utilizado para obtener un conocimiento, centrarse en la idea que “la lengua no es solo un objeto de conocimiento, sino ante todo un instrumento de comunicación” (García, M. V., Martínez, A. M., & Matellanes, 2003, p.5).

Se pasó a un punto de vista donde lo primordial es el saber comunicarse, la funcionalidad que se le puede otorgar al lenguaje para ser utilizado como vehículo de comunicación:

No quiere decir que no haya que conocer las normas gramaticales, sino que lo prioritario no es escribir o decir frases correctas, sino saber comunicarse, aunque en algún momento se haga con errores. De este modo, el error es un estadio inevitable por el que todo alumno tiene que pasar para poder aprender a comunicarse correctamente. (García, M. V., Martínez, A. M., & Matellanes). 2003, p.5).

Una visión completa que nos señala el alcance del enfoque comunicativo la muestra Carlos Lomas al señalar:

El enfoque comunicativo es una propuesta didáctica para la enseñanza de las lenguas y de la literatura, que subraya como objetivo esencial de esta educación lingüística y literaria la mejora de dicha competencia comunicativa de los alumnos, es decir, de su capacidad para comprender y producir enunciados adecuados con intenciones diversas de comunicación en contextos comunicativos heterogéneos. (Lomas, 1999, p. 34)

Se resalta la importancia de la enseñanza de la competencia lingüística junto a la competencia pragmática, de esta forma se fortalecen las habilidades comunicativas y en sí la competencia comunicativa.

Al respecto, Carlos Lomas lo enuncia de la siguiente manera: “al aprender a usar una lengua no sólo aprendemos a construir frases gramaticalmente correctas, sino que también a saber qué decir a quién, cuándo, y cómo decirlo, y qué y cuándo callar”. (Lomas, C. 1999 p. 34)

Se resalta así, la importancia de la competencia pragmática para complementar así la competencia lingüística que posee el hablante y que se constituyen en el enfoque comunicativo que formula en la práctica hablantes competentes, que en este caso se busca lograr esta competencia en los estudiantes para que sean capaces de internalizar



sus competencias y saber emplearlas en las situaciones requeridas así como en situaciones de su vida real.

En este enfoque, se plantea que las situaciones comunicativas tengan un sentido y que el estudiante tenga la necesidad de utilizar la lengua con el fin y propósito de conseguir un fin. Se trata de enseñar a comunicar a partir de las necesidades propias de los estudiantes.

Se deben abordar textos que sean originales, relevantes, tanto escritos como orales, lo que permitirá reconocer la importancia que tienen estos textos en el contexto del estudiante, los aspectos socioculturales son indispensables para que el estudiante interactúe en su proceso de aprendizaje y este se convierta en un aprendizaje significativo. Los factores extralingüísticos también fundamentan la importancia de este enfoque en la enseñanza del castellano:

La competencia lingüística o gramatical no es suficiente para expresarse y comprender una lengua si el usuario no posee al mismo tiempo una competencia pragmática. Por tanto, tan importante será la adquisición del sistema o el código de una lengua como el uso que de ese sistema se haga en una situación determinada de forma que dicho uso resulte adecuado a la situación de comunicación. (García, M. V., Martínez, A. M., & Matellanes). 2003, p.5).

La pragmática cumple una función primordial para saber utilizar la lengua en una situación comunicativa específica, el saber cómo actuar de acuerdo a nuestro contexto, por ello, se

requiere de ambas competencias (lingüística y pragmática) para ser considerados hablantes competentes de la lengua castellana. En la construcción de esta propuesta pedagógica se fomentará actividades que estimulen el enfoque comunicativo, ya que de esta manera el estudiante será competente en los diversos niveles de la lengua y en las habilidades comunicativas (leer, escribir, escuchar y hablar).

### 2.3 Eje curricular objeto de la propuesta pedagógica

Estándar a fortalecer:

- ❖ *Comprensión e interpretación textual*: El énfasis se hará en fortalecer los procesos necesarios para optimizar niveles de comprensión e interpretación por parte de los estudiantes en los textos que lean, por ende, se propondrán lecturas de tipo literario, ya que el eje de comprensión e interpretación presenta un índice bajo en la prueba diagnóstica y se requiere fortalecer la comprensión e interpretación a partir del eje *Literatura*.

¿Cómo se articulan los demás ejes o estándares?

- ❖ *Producción textual*: A partir de las lecturas realizadas en los textos propuestos, pertenecientes a la literatura, se pedirá a los estudiantes la realización de composiciones de textos ya sean orales o escritos, donde se evaluará la competencia textual del estudiante para proponer y elaborar textos a partir de procesos de comprensión de una lectura y su correspondiente interpretación. Así mismo se

elaborarán composiciones escritas de tipo caligrama, análisis de poemas, canciones entre otros subgéneros de la lírica.

- ❖ Medios de comunicación y O.S.S: Se propondrá organizar los esquemas de información proporcionada al estudiante, para ello, el estudiante demostrará sus competencias para esquematizar, sintetizar y resumir una temática de modo que se facilite su comprensión, esto a partir del análisis de imágenes, cuadros y esquemas que se elaboran en los encuentros pedagógicos.
- ❖ Ética de la comunicación: En las actividades propuestas al estudiante, se propondrá la reflexión, la crítica y la elaboración de argumentos en temáticas que sean de su entorno, el estudiante demostrará sus capacidades para abordar temáticas que afectan a su comunidad como los valores, derechos humanos, violencia y sociedad entre otros.

## 2.4 Propósitos generales de la propuesta pedagógica

General:

Desarrollar la competencia literaria para mejorar los procesos de comprensión e interpretación textual utilizando el centro literario y las estrategias de lectura.

### 2.4.1 CONCEPTUALES

- Indagar la fundamentación requerida para abordar las manifestaciones artísticas y el centro literario como recurso didáctico que fortalezca la comprensión e interpretación textual.
- Abordar los conocimientos requeridos para promover los niveles de comprensión e interpretación a partir de la literatura

### 2.4.2 PROCEDIMENTALES

- Identificar los elementos característicos de una lectura así como los niveles que se incluyen en la misma.
- Implementar la propuesta en el aula, a través de actividades planeadas que se interrelacionen con los contenidos del plan de asignatura y el P.E.I de la Institución Educativa que fomenten la comprensión e interpretación a partir de la literatura.
- Diseñar la propuesta pedagógica que emplee la competencia literaria como recurso pedagógico a través del centro literario.

### 2.4.3 ACTITUDINALES

- Determinar el alcance obtenido en los estudiantes en referencia al desempeño del eje de comprensión e interpretación textual con la propuesta que aborda el eje de literatura a partir del centro literario.
- Evaluar la participación en el diseño, ejecución y resultados del centro literario.

### 2.5 Productos esperados

- ❖ Diseño de propuesta- unidades proyecto: Se elaborarán planeaciones para cada grado asignado, noveno 01 y 02 en el caso de la Básica y décimo cursos 01 y 02 en el caso de la Media Vocacional, para cada grado se realizan las secuencias didácticas de acuerdo al plan de periodo que tiene establecida la institución educativa Rafael Uribe. En dichas planeaciones se debe incluir la intervención de la propuesta (Actividades organizadas por el docente en formación).
- ❖ Cartilla Didáctica: Que contiene los resultados y evidencias de las unidades de clase abordadas en el periodo y las actividades extracurriculares que comprenden la propuesta pedagógica aplicada al grado décimo, en el caso del grado noveno se realiza plan de mejoramiento en el eje de comprensión e interpretación de textos principalmente pero sin excluir los demás.
- ❖ Informes actividades intrainstitucionales y de proyección a la comunidad:  
Actividades de extensión a la comunidad desarrolladas o con participación del docente en formación, aquellas en las cuales se tiene contacto con la comunidad en

general, entrega de informes, actos culturales, deportivos y eventos que reúnan a todos los integrantes de la comunidad educativa de la I.E Rafael Uribe U.

❖ Planeación, ejecución y resultados del Centro Literario.

## 2.6. Modelo didáctico original de la propuesta pedagógica

### 2.6.1 Referente teórico: el autor y la teoría seleccionada

La lectura se debe abordar como una de las cuatro principales habilidades que necesita el ser humano para poder comunicarse, este proceso, permite al individuo la integración con su entorno y le permite desarrollar procesos de aprendizaje que favorecen su desarrollo cognitivo y por ende su desarrollo intelectual.

Es por esto, que la lectura, y sus procesos de comprensión e interpretación de textos, debe ser una tarea que se encamine desde los primeros años del ser humano, para que de esta forma, el niño adquiera estos hábitos que permiten desarrollar las competencias necesarias para desempeñarse en cualquier ámbito del saber. Para Solé:

Leer es un proceso de interacción entre el lector y el texto, proceso mediante el cual el primero intenta satisfacer los objetivos que guían su lectura. Implica, en primer lugar, la presencia de un lector activo que procesa y examina el texto. Además siempre debe existir un objetivo que guíe la lectura. O dicho de otra forma, que siempre leemos para algo, para alcanzar alguna finalidad. (Solé, 1987, p.171).

En resumen, la autora plantea que leer es realizar un proceso de comprensión, y que comprender es sobre todo un proceso de construcción de significados en el texto que pretendemos comprender. Este proceso implica con frecuencia al lector, en tanto que la comprensión que realiza no es un derivado de la repetición del contenido de que se trata.

Por ello, es importante que el lector encuentre sentido en esforzarse cognitivamente en el esfuerzo que supone leer, lo que exige saber que va a leer, y con qué sentido va a hacerlo; además se hace necesario disponer de recursos, pre saberes relevantes, confianza en las propias habilidades como lector, disponibilidad de recursos, etc.

Así mismo se tienen en cuenta los tres momentos abordados en la lectura que propone la autora Isabel Solé, en *Estrategias de lectura* (1992). La autora destaca los tres momentos que se deben desarrollar para elaborar un proceso exitoso de comprensión e interpretación de una lectura:

“La lectura contempla diversos momentos, primero: Para comprender... (antes de la lectura), seguidamente: Construyendo la comprensión... (Durante la lectura) y finalmente: (después de la lectura): seguir comprendiendo y aprendiendo”. (Solé. 1992, P. 2)

Por ende, en las actividades propuestas, se desarrollarán los tres momentos de la lectura, antes de la lectura, se deben proponer actividades para anticipar la lectura al estudiante para tener un grado de receptividad frente a lo que se va a leer; durante la lectura se deben proponer actividades que desarrollen la comprensión, preguntas tanto literales, inferenciales y críticas, que muestren una visión del texto y su estructura; finalmente

actividades después de la lectura, que permitan crear interrelaciones del texto con otros textos, con otras obras o autores y con diversas visiones de mundo.

Estas etapas, permitirán al estudiante un mayor proceso de comprensión e interpretación con el texto, el conocerlo profundamente le dará las bases necesarias para comprenderlo, interpretarlo y plantear otras posibilidades frente a otros textos, autores o visiones.

Por consiguiente, en el desarrollo de esta propuesta pedagógica, se debe promover los niveles de lectura propuestos en esta teoría, de acuerdo al grado y nivel de desarrollo de los estudiantes de décimo grado, que se tengan establecidos en los estándares de lenguaje y demás requerimientos exigidos por el M.E.N.



### 2.6.2. Presentación del Modelo didáctico y su explicación:

Para la elaboración del modelo didáctico a seguir en el SEGUNDO periodo, y sugerido en esta propuesta, se tuvo en cuenta el formato utilizado en la institución para sus planeaciones, así mismo, se articuló con los elementos del formato de planeación de secuencia didáctica sugerido por la tutora de práctica el cual comprende todos los aspectos requeridos y exigidos por el Ministerio de educación Nacional y que asegura un proceso formativo adecuado, las actividades de la propuesta se involucran juntos con las temáticas exigidas para el periodo, se hacen de forma transversal para no afectar el proceso formativo de los estudiantes de **décimo** grado de educación Media.

#### **Elementos del formato de las Unidades Didácticas de clase:**

- SEMANA (FECHAS): Se señala a cuál de las semanas hace parte la actividad a desarrollar, la práctica integral se constituye de 13 semanas en las que hubo permanencia de 6 horas diarias.
- ESTÁNDAR Y SUBPROCESOS: Comprende los estándares abordados en esa planeación semanal, así como los subprocesos que se desarrollaron en las clases.
- COMPETENCIA Y COMPONENTE: Se describen actividades a desarrollar de la competencia escritural y de lectura principalmente, así como los componentes que se abordan (SINTÁCTICO, SEMÁNTICO Y PRAGMÁTICO).
- DBA: El o los derechos básicos de aprendizaje que se desarrollan en esa secuencia didáctica, según exigencias del M.E.N.
- EJES TEMÁTICOS /APRENDIZAJE : Las temáticas principales a abordar, así como los aprendizajes que se obtendrán al conocer y desarrollar dichas temáticas

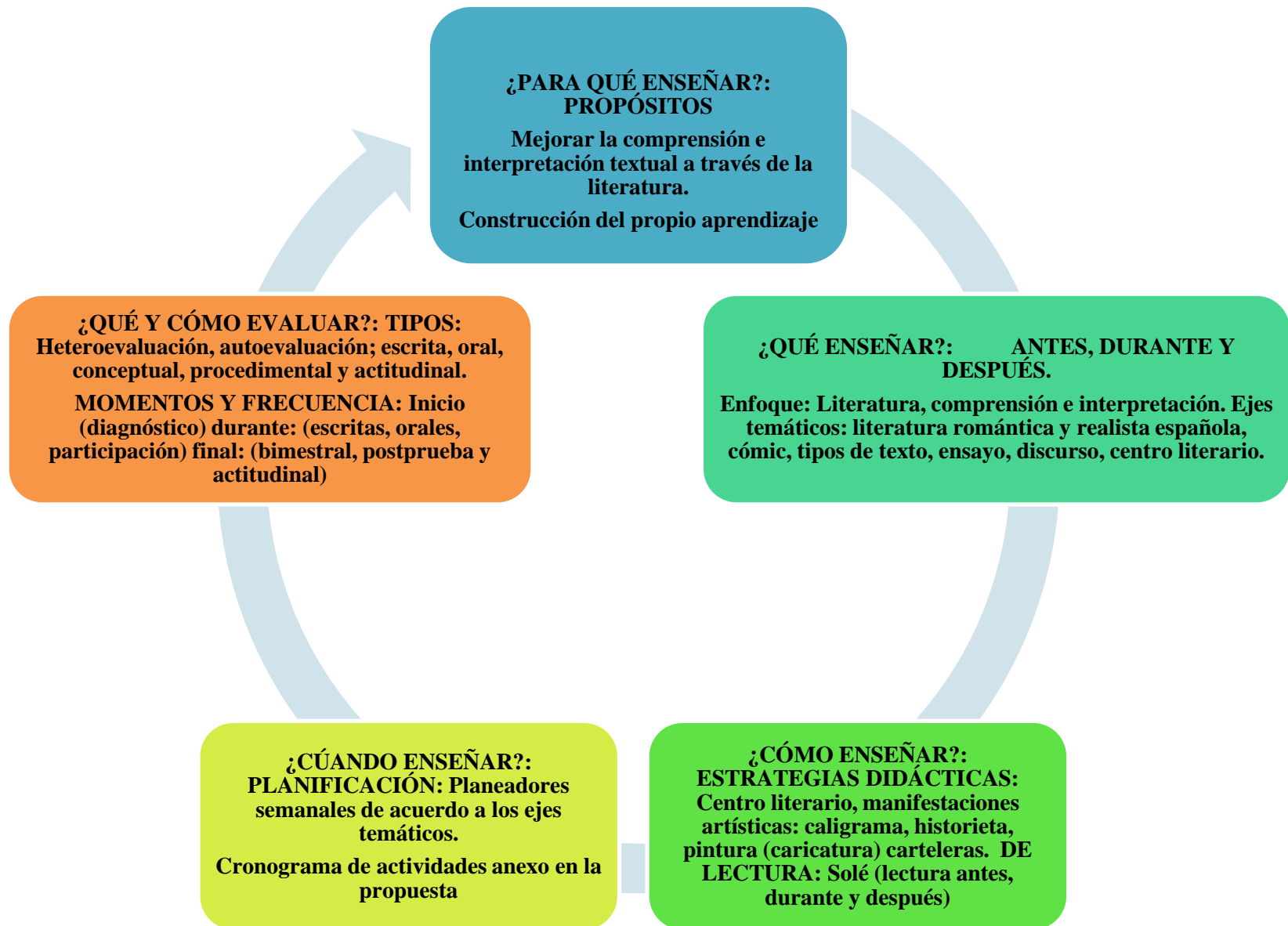
planteadas en el plan de asignatura de Lengua Castellana de la institución educativa Rafael Uribe U.

- EVIDENCIA: Las actividades que demuestran la adquisición de un aprendizaje o logro.
- ACTIVIDADES / RECURSOS Y EVALUACIÓN: Etapas desarrolladas en las clases, en las tres etapas: (INICIO (Qué enseñar), DESARROLLO (Cómo enseñar) Y CIERRE (Para qué enseñar)) así como los recursos empleados o necesarios para desarrollar esta secuencia didáctica; finalmente se señala las actividades o métodos de evaluación que se propone para evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje (Qué evaluar). Cabe destacar que para el desarrollo de las actividades propuestas se tendrá en cuenta la propuesta de Isabel Solé (Antes, durante y después de la lectura).

#### PILARES:

- ¿Para qué enseñar?: propósitos
- ¿Qué enseñar?: antes durante y después
- ¿Cómo enseñar?: estrategias didácticas y de lectura
- ¿Cuándo enseñar?: planificación
- ¿Qué y cómo evaluar?: tipos, momentos y frecuencia.

Modelo didáctico original de la propuesta.



## 2.7. Unidad proyecto de periodo para los grados de educación media

Grado décimo cursos: 01 y 02

1. Observación
2. Prueba diagnóstica
3. Secuencias didácticas semana 1 a la 9
4. Evaluación final y actividad cierre (Centro Literario Colegio Rafael Uribe en honor a Gustavo Adolfo Bécquer).

## 2.8.2. Proyección de los diferentes productos esperados en relación con los estudiantes:

- **Elaboración de cartilla literaria:** Los estudiantes de décimo grado realizarán diversas actividades que buscan fomentar la comprensión e interpretación textual a partir de la literatura, en ella se plasmarán las diversas manifestaciones artísticas realizadas en el desarrollo de la propuesta pedagógica (dibujo (historietas), pintura (caligramas), análisis obras teatrales, taller de comprensión e interpretación de obras literarias: La vida es sueño de Pedro Calderón de la Barca y Pepita Jiménez de Juan Valera.
- **Primer Centro literario:** Los estudiantes con la dirección del docente en formación, harán la planeación y ejecución del Primer Centro literario Colegio Rafael Uribe, en honor a Gustavo Adolfo Bécquer y al Romanticismo, en este se exhibirán las manifestaciones artísticas desarrolladas durante los encuentros pedagógicos tales como caligramas, historietas, dibujos, pinturas, carteles, stands etc.  
Así mismo se expondrán obras de teatro, danza, declamaciones poéticas, monólogos entre otras actividades literarias que reflejan el resultado obtenido durante el desarrollo de la práctica integral. En esta actividad se harán reconocimientos a los estudiantes que se destacaron con su participación y buen desempeño académico, así mismo se fomentan diversas habilidades como la oralidad, la expresión artística, la oratoria entre muchas más.

- Actividades individuales: cada estudiante desarrolla una serie de actividades como talleres, guías, ensayos, y plan de mejoramiento, que buscan fortalecer las falencias en los estándares, así mismo potencializar las habilidades que posee cada uno de ellos.







### 3. Ejecución de la propuesta

#### 3.1 Planeamiento de secuencia y ambientes de aprendizaje, unidades didácticas

formulación

**PROGRAMADOS DISEÑO DE TALLERES GUÍAS, U OTRAS SECUENCIALES SEGÚN UN MODELO.**

## LA FORMULACIÓN DE LAS UNIDAD DIDÁCTICAS DE CLASE PRODUCCIÓN DE LA CARTILLA DIDÁCTICA POR DÉCIMO GRADO CURSOS: 01 Y 02 DE EDUCACIÓN MEDIA

### UNIDAD DIDÁCTICA O CLASE N°01

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA



UNIVERSIDAD DE  
**PAMPLONA**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:  
COLEGIO RAFAEL URIBE U.



**DOCENTE  
FORMADOR  
EXTERNO  
DOCENTE EN  
FORMACIÓN  
ÁREA**

ESP. EVA LISBETH FIGUERÓA

DARWIN RAMIREZ CARRILLO

Lengua Castellana y Literatura- | Grado: 10° | Cursos: 01 -02 |  
I.H S: 3 HORAS SEMANAL

**FECHA**

29 AL 03 de mayo. | DÍAS DE CLASE: martes, jueves y viernes.

**EJES CURRICULARES**

**LITERATURA ROMÁNTICA Y  
REALISTA**

**ESTÁNDARES DE COMPETENCIA DEL GRADO:**

**LITERATURA**

**TIPOS DE TEXTO**

**1- TÍTULO DEL NÚCLEO DEL  
SABER ESPECÍFICO O NÚCLEO  
PROBLEMATIZADOR O DE  
APRENDIZAJE**

**2. PROBLEMA- PREGUNTA  
PROBLEMATIZADORA  
ESPECÍFICA- TEMÁTICA DE**

**COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN  
TEXTUAL**

Analizo crítica y creativamente diferentes manifestaciones literarias del contexto universal. Comprendo e interpreto textos con actitud crítica y capacidad argumentativa.

¿Cómo implementar la literatura del romanticismo y el realismo como estrategia de fortalecimiento de la comprensión e interpretación textual?

## CLASE

### 3. PROPÓSITOS DEL DISEÑO DIDÁCTICO –CLASE

**DBA:** Elaboro hipótesis de lectura acerca de las relaciones entre los elementos constitutivos de un texto literario, y entre éste y el contexto.

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
Comprender elementos de la literatura romántica y realista tales como características, temas, géneros, autores y obras.	Identificar y señalar elementos de la literatura en diversos textos de la época. Conocer los diversos tipos de textos.	Participo activamente en las actividades propuestas en la clase.

### 4. PROYECCIÓN DE LAS SECUENCIAS DE APRENDIZAJE SEGÚN EL PARADIGMA-ENFOQUE Y MODELO

#### FORMATO DEL DISEÑO DE UNIDAD-PROYECTO- ARTICULADO A LA ESTRUCTURA DE LA CLASE

ELEME NTOS DEL MODEL O DIDÁCT ICO PROPU ESTO	SECUENC IA DE DE LA COMPET ENCIA	EJE CURRIC ULAR	SUBPRO CESO APLICAD O A LOS NÚCLEO S DE APRENDI ZAJE	ACCIONE S DE PENSAMI ENTO	ACCIONE S Y AMBIENT ES APRENDI ZAJE- RECURS OS Y MEDIOS	TIE MPO Minu tos	LOG ROS	INDICAD ORES DE EVALUA CIÓN- CRITERI SO
--	--	-----------------------	---	------------------------------------	---	---------------------------	------------	--

#### INICIO DE LA SESIÓN DE CLASE

**APERTURA:** Se abordan preguntas de entrada: ¿en qué crees que consistía el romanticismo y realismo? ¿Prefieres el uso de textos poéticos o narrativos? ¿Lo subjetivo vs lo objetivo?

30  
MIN

Puntos por participación en clase.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN DE CLASE

**FASE DE DESARROLLO:** Explicación de la temática (fechas, características, temas y autores con sus obras representativas). Para complementar se proyecta un video acerca de la literatura romántica y de la realista. (literatura romántica y realista)

90  
MIN

Revisión taller en clase

Para abordar los tipos de texto: Se desarrolla a través de un mapa conceptual, la clasificación de los textos en **descriptivos, dialogados, expositivos (explicativos), instructivo, argumentativo y narrativos.**

Revisión producción de un texto según clasificación.

Se explica que existen **textos continuos** (descriptivos,

narrativos,...) así como **textos discontinuos** (cuadros y gráficos, ilustraciones, mapas, tablas etc.) y sus diferencias.

### FINAL DE LA SESIÓN DE CLASE

Para abordar la literatura romántica y del realismo, se trabajará un taller en clase por grupos de 4 estudiantes. (Se les entrega el material en fotocopias)

30  
MIN

Consulta acerca de la clasificación de los textos (mapa conceptual)  
Consulta autores y obras de la literatura vista en clase.

Deberán escribir en la clase un texto seleccionando una de las clasificaciones, abordando una temática de su preferencia.

**COMPROMISO:** Se les asigna a los jóvenes un compromiso en donde deberán consultar sobre características, ejemplos y estructura de los tipos de texto visto en la clase. (Elaborar un cuadro sinóptico o mapa conceptual). Consulto autores y obras del romanticismo y realismo.

#### 5- ANEXO DE CONTENIDOS

**5.1 Conceptos básicos:** Literatura, tipos de textos, romanticismo, realismo.

**5.2 Acciones de aprendizaje:** Explicación de las temáticas

**5.2-1 Acciones de comprensión:** Lectura de guías y taller.

**5.2-2 Acciones de aplicación:** Taller

**5.2-3 Acciones de análisis:** Lectura de guías

**5.2-4 Acciones de síntesis:** Cuadro sinóptico

**5.2-5 Acciones de evaluación:** Revisión talleres

**5.2-6 Acciones de generalización- conclusión:** Reflexión final metacognición.

**5.2-7 Acciones de transferencias de saberes- nuevas situaciones-nuevos problemas-modificaciones-:** Explicación de las temáticas, proyección de video explicativo

**5.3 Previsión de estrategias-mediaciones pedagógicas y didácticas- recursos y medios (Aplicadas a talleres- diagramas- cuestionarios- textos adjuntos- cuadros- problemas a resolver:** Taller realizado en clase, uso de videobeam, videos explicativos y uso de auditorio.

# ANEXOS:



## Frente a frente: Romanticismo y Realismo

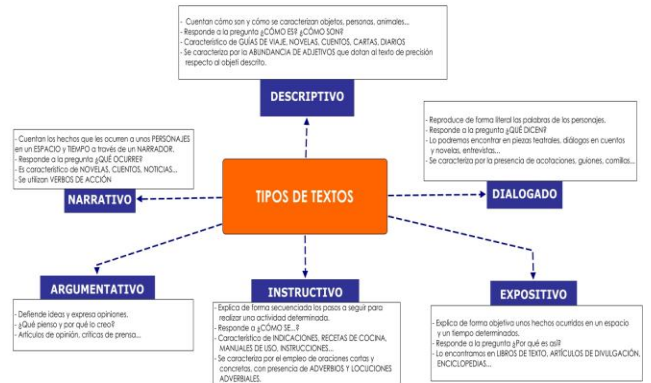
### Romanticismo



- Primera mitad del siglo XIX.
- Fantasía, imaginación.
- Subjetividad, visión parcial.
- Lo interior e individual.
- El "yo" (1ª persona).
- Prefiere la poesía.
- Expresividad, sentimentalismo, emotividad.
- Afán autodestructivo, "mal du siècle".

### Realismo-Naturalismo

- Segunda mitad del siglo XIX.
- Realidad.
- "Objetividad" (pero... p. de v.)
- Lo exterior y social.
- El "ello" (3ª persona).
- Prefiere la novela (narrador omnisciente).
- Minuciosidad, descripción, análisis.
- Ansia de cambio, compromiso, revolución

Dos suicidios inician y cierran el Romanticismo: el de *Werther* y el de *Mme. Bovary*.  
Desde 1870, el Realismo derivó en Naturalismo (feísmo, determinismo biológico...)



	<b>COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE</b> <b>LENGUA CASTELLANA GRADO: DÉCIMO</b> _____ <b>EJE TEMÁTICO: ROMANTICISMO, REALISMO Y</b> <b>NATURALISMO EN ESPAÑA</b>	
<b>Estudiantes:</b>	<b>Docente en formación:</b> Darwin Ramírez Carrillo. <b>Docente externo:</b> Esp. Lisbeth Figueras	<b>Fecha:</b>
<p><b>TALLER EN CLASE</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizo lectura de la información suministrada en clase y elaboro un esquema para sintetizar o resumir el contenido: Mapa conceptual, cuadro comparativo, cuadro sinóptico o mapa mental.</li> <li>2. Respondo:       <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1 ¿Durante qué periodo (años y siglos) se dio el romanticismo, el realismo y naturalismo en España?</li> <li>2.2 ¿Qué fue el romanticismo?</li> <li>2.3 ¿Cuáles son las dos circunstancias que marcaron la sociedad Europea del siglo XIX?</li> <li>2.4 Mencione las 10 características y temas principales de la literatura romántica y una idea de cada una de estas.</li> <li>2.5 Mencione los géneros que se dieron durante el romanticismo.</li> <li>2.6 ¿Cuáles géneros tuvieron mayor auge en el romanticismo? Describalos.</li> <li>2.7 Mencione los principales autores del romanticismo y su obra representativa.</li> <li>2.8 ¿Qué fue el realismo, cuándo se inició y tuvo gran apogeo en España?</li> <li>2.9 ¿Cuáles fueron los temas más recurrentes durante la literatura del realismo? Mencione 5 características del realismo.</li> <li>2.10 Mencione los principales autores del realismo y su obra representativa.</li> <li>2.11 ¿Qué fue el naturalismo y cuáles fueron sus principales características? (6)</li> </ol> </li> </ol> <p style="text-align: center;"><b>COMPROMISO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2.12 Consulto y selecciono una obra literaria representativa del romanticismo, realismo y naturalismo en España, deberás elaborar una síntesis o resumen de cada una de ellas. Consulto también la biografía de los autores. (3 en total).</li> </ol>		

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA



UNIVERSIDAD DE  
**PAMPLONA**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:  
COLEGIO RAFAEL URIBE U.



**DOCENTE  
FORMADOR  
EXTERNO  
DOCENTE EN  
FORMACIÓN  
ÁREA**

ESP. EVA LISBETH FIGUERÓA

DARWIN RAMIREZ CARRILLO

**FECHA**

Lengua Castellana y Literatura- | Grado: 10° | Cursos: 01 -02 |  
I.H S: 3 HORAS SEMANAL  
06 AL 10 de mayo. | DÍAS DE CLASE: martes, jueves y viernes.

**EJES CURRICULARES**

**ESTÁNDARES DE COMPETENCIA DEL GRADO:**

**LITERATURA ROMÁNTICA Y  
REALISTA**

**LITERATURA  
COMPRESIÓN E INTERPRETACIÓN  
TEXTUAL**

**TIPOS DE TEXTO**

**1- TÍTULO DEL NÚCLEO DEL  
SABER ESPECÍFICO O NÚCLEO  
PROBLEMATIZADOR O DE  
APRENDIZAJE**

Análisis crítica y creativamente diferentes  
manifestaciones literarias del contexto universal.

**2. PROBLEMA- PREGUNTA  
PROBLEMATIZADORA  
ESPECÍFICA- TEMÁTICA DE  
CLASE**

¿Cómo articular la literatura española del Romanticismo  
y Realismo para mejorar los procesos de comprensión e  
interpretación al identificar de tipologías textuales?

**3. PROPÓSITOS DEL DISEÑO DIDÁCTICO –CLASE**

**DBA:** Elaboro hipótesis de lectura acerca de las relaciones entre los elementos constitutivos de un texto literario, y entre éste y el contexto.

**CONCEPTUALES**

**PROCEDIMENTALES**

**ACTITUDINALES**

Comprendo y reconozco los autores  
y máximos representantes de la  
literatura romántica y realista, así  
como sus obras representativas.

Reconozco y valoro la  
importancia de los autores  
de la época así como sus  
obras representativas.

Aporto con mi investigación  
al desarrollo de la clase.  
Opino y doy mis puntos de  
vista.

#### 4. PROYECCIÓN DE LAS SECUENCIAS DE APRENDIZAJE SEGÚN EL PARADIGMA-ENFOQUE Y MODELO

**Para la clase:** ¿Cómo proponer en el estudiante la construcción de aprendizajes de la lengua castellana a partir de la literatura Romántica y Realista en España?

¿De qué forma aportaron a la construcción del Romanticismo y Realismo diversos autores de renombre a través de su vida y obras?

#### FORMATO DEL DISEÑO DE UNIDAD-PROYECTO- ARTICULADO A LA ESTRUCTURA DE LA CLASE

ELEMENTOS DEL MODELO DIDÁCTICO PROPUESTO	SECUENCIA DE LA COMPETENCIA	EJE CURRICULAR	SUBPROCESO A LOS NÚCLEOS DE APRENDIZAJE	ACCIONES DE PENSAMIENTO	ACCIONES DE AMBIENTES APRENDIZAJE-RECURSOS Y MEDIOS	TIEMPO	LOGROS	INDICADORES DE EVALUACIÓN-CRITERIOS
--	-----------------------------	----------------	---	-------------------------	---	--------	--------	-------------------------------------

#### INICIO DE LA SESIÓN DE CLASE

**APERTURA:** Se indaga a modo de explicación acerca de los autores y obras representativas de dicho periodo de la literatura, se hará la lectura de fragmentos de algunos textos.

30  
MIN

Puntos por participación en clase.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN DE CLASE

**FASE DE DESARROLLO:** Explicación de la temática (fechas, características, temas y autores con sus obras representativas).

90  
MIN

Revisión taller en clase

Se asignará un taller complementario acerca de las obras representativas, autores y géneros literarios desarrollados en dicha literatura. El cual debe ser desarrollado en grupo de 4 compañeros de clase.

Consulta para la clase, elaboración de ensayo de acuerdo a la obra asignada para el periodo

#### FINAL DE LA SESIÓN DE CLASE

**FASE DE CIERRE:** Consultar acerca de escritores representantes de la literatura del romanticismo y realismo en España:

**ROMANTICISMO:** Mariano José de Larra (artículos literarios) José Zorrilla (Don Juan Tenorio 1844). José de Espronceda (El estudiante de Salamanca) Gustavo Adolfo Bécquer (Leyendas).

**REALISMO:** Juan Valera (Pepita Jiménez) Fernán Caballero (La Gaviota) y Benito Pérez Galdós (Los episodios nacionales).

30  
MIN

Consulta de autores y obras de las literaturas estudiadas en clase.

**COMPROMISO:** Entregar un cuadro sinóptico acerca de los tipos de textos, terminar la lectura de la obra: La Celestina y elaborar el ensayo pendiente

## 5- ANEXO DE CONTENIDOS

**5.1 Conceptos básicos:** Literatura, tipos de textos, romanticismo, realismo, autores, obras

**5.2 Acciones de aprendizaje:** Explicación autores y obras célebres de la época y movimientos.

**5.2-1 Acciones de comprensión:** Lectura de guías y taller.

**5.2-2 Acciones de aplicación:** Taller en clase

**5.2-3 Acciones de análisis:** Lectura de guías, consulta e investigación

**5.2-4 Acciones de síntesis:** Cuadro sinóptico

**5.2-5 Acciones de evaluación:** Revisión talleres, consultas y ensayo.

**5.2-6 Acciones de generalización- conclusión:** Reflexión final metacognición.

**5.2-7 Acciones de transferencias de saberes- nuevas situaciones-nuevos problemas-modificaciones-:** Explicación de las temáticas, proyección de video explicativo

**5.3 Previsión de estrategias-mediaciones pedagógicas y didácticas- recursos y medios (Aplicadas a talleres- diagramas- cuestionarios- textos adjuntos- cuadros- problemas a resolver:** Taller realizado en clase, videos explicativos y uso de auditorio. Entrega de ensayo y consultas.

## ANEXOS:

**AUTORES**

**JOSÉ DE ESPRONCEDA**  
(1808-1842). Romántico liberal y revolucionario que encarna el ideal del poeta bohemio. Su compromiso político, que le costó la prisión y el exilio (Lisboa, Londres y París), y sus amores atormentados (Teresa Mancha) se reflejan en su obra. Escribió novelas, pero sobre todo destacó como poeta: *El diablo muerde el estudiante de Salamanca* (*Canto a Teresa*). Fue autor de poemas amorosos, patrióticos y libertarios (*Canción del pirata*, *El roble muerto*, *El verdugo*). Protagonistas marginados que exaltan la libertad y la rebeldía. Influjo de Víctor Hugo, Goethe y, en particular, Lord Byron.

**GUSTAVO ADOLFO BÉCQUER**  
(Sevilla, 1836 - Madrid, 1870) Primer poeta moderno de la literatura española y máximo representante de la poesía posromántica. Nació en Sevilla pero vivió en Madrid casi toda su vida, donde pasó grandes penurias económicas hasta que consiguió trabajo como periodista y como censor de novelas. La totalidad de su producción poética se agrupa bajo el título de *Rimas*, composiciones breves y sencillas de tono intimista y cuyos temas son esencialmente la poesía y el amor. Bécquer también fue un extraordinario prosista, como lo muestran sus *Leyendas*. Decidió su preferencia por una poesía "natural, breve, seca" aunque no descuidara su forma. Poesía con numerosas metáforas e imágenes, y con procedimientos poéticos que anticipan el lenguaje propio del siglo XX (Machado, Jiménez, Cernuda...)

**MARIANO JOSÉ DE LARRA**  
(Madrid, 1809-1837). Máximo exponente del costumbrismo crítico y típico ejemplo de escritor romántico. De formación francesa y liberal progresista. Su insatisfacción amorosa (Dolores Arriola) y su desengaño con respecto a la realidad, le llevaron al suicidio a los 27 años. Como periodista, valentísimo de los pseudónimos de Figaro o El poderoso hablador, escribió artículos de crítica literaria, artículos políticos y artículos de costumbres, donde comentó y retrató la vida política del momento desde su óptica liberal criticando el atraso del país. Además de su producción periodística, Larra fue autor de poemas, dramas y novelas. Su estilo es claro, directo y sencillo, y su ingenio e ironía le sirvieron para atacar de modo punzante la sociedad de su época.

**ROSALÍA DE CASTRO**  
(Santiago de Compostela, 1837 - Padrón, 1885). Figura clave del *Resurgimiento gallego* y considerada, junto a Bécquer, representante de un Romanticismo tardío. Escritora innovadora y comprometida y pionera del pensamiento feminista. Escribió dos poemarios en gallego: *Cantares gallegos* y *Poemas nuevos* y su obra más importante en castellano es *En las orillas del Sar*. Su poesía es de tono intimista y destaca el peculiar ritmo de sus versos.

**Lenguaje Y OTRAS LUCES**

**Autores destacados del Realismo español**



<b>COMPRENSIÓN E INTERPRETACION DE TEXTO</b>	El 28% de los estudiantes no reconocen los niveles inferencial y crítico en las lecturas, por su bajo nivel lexical y la falta de hábitos lectores.
<b>LITERATURA</b>	Los estudiantes desconocen elementos como figuras literarias, relación semántica entre términos y bajo nivel de lectura literaria. Esto se presenta en el 26% de los casos.
<b>MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS SISTEMAS SIMBÓLICOS</b>	No realizan procesos de interpretación de imágenes, gráficos, dibujos. Desconocen la semiótica en el 40% de los casos.
<b>ÉTICA DE LA COMUNICACIÓN</b>	En el 36% de los estudiantes falta sentido crítico y reflexivo en temáticas actuales así como en el abordaje de valores humanos.

#### 4.10 Estudio de los resultados en relación con el problema formulado

Se pudo evidenciar con la prueba final que hubo mejoras a nivel de comprensión e interpretación textual, los estudiantes presentaron un promedio que subió del 3.2 en promedio de calificación que se obtuvo a comienzo de la propuesta y en la prueba final se observó una mejora al incrementar este porcentaje al 3.4.

Así mismo se notó un mejor desempeño en el eje de Literatura el cual fue transversal y se desarrolló para fortalecer a partir de la literatura los procesos de comprensión e interpretación. Se puede concluir que hubo un incremento en los ejes en comparación con los resultados obtenidos previos al desarrollo de la propuesta pedagógica.

#### 4.11 Estudio de los resultados en relación con el marco teórico

La implementación de la teoría de Isabel Solé, “Estrategias de lectura” (1992), propició la metodología para fortalecer y complementar las falencias presentadas en los estudiantes en cuanto a los niveles de la lectura, tanto el nivel literal, inferencial y crítico presentaron mejoras considerables, así mismo el uso de las etapas antes, durante y después de la lectura propician estrategias para que los estudiantes mejoren su nivel inferencial, puedan realizar inferencias y propongan otros puntos de vista diferentes a los del autor.

Las estrategias como la metacognición, permiten la reflexión en el aula, la escogencia de lecturas que sean amenas al estudiante facilita los hábitos lectores y permiten un mejor desempeño en la interpretación y comprensión de cualquier tipología textual.

La implementación y desarrollo de la competencia literaria y la utilización de manifestaciones artísticas dentro del centro literario promueven espacios de lectura y de creación artístico-textual, los estudiantes mejoran sus competencias y obtienen mejores resultados cuando se proponen actividades que incentivan la imaginación y creatividad para la expresión de sus ideas.

#### 4.12 Estudio de los resultados en relación con el modelo pedagógico y didáctico propuesto

El modelo propuesto en este proyecto, involucra elementos que deben tenerse en cuenta en el proceso de enseñanza y aprendizaje, la utilización de estrategias de lectura que propone la autora Isabel Solé permite abordar la lectura desde los diversos niveles, así mismo al incentivar la competencia literaria con la realización de actividades como el centro literario, facilitan la asimilación de la literatura que puede parecer incipiente a los estudiantes, al presentar actividades más prácticas, los estudiantes evidenciaron una mayor receptividad y se presentaron mejores resultados. El enfoque comunicativo de la lengua propicia los espacios para dar mayor importancia al uso, sin desvalorizar los elementos gramaticales para la corrección sintáctica del hablante.

La evaluación como proceso formativo, permite que el estudiante se esmere por asimilar estos saberes y utilizarlos en sus actividades cotidianas, el constructivismo siembra las bases para la ejecución de esta propuesta al presentarse como un modelo que propicia la construcción del conocimiento por parte del mismo sujeto.

#### 4.13 Estudios según el grado y cursos de básica secundaria

En los estudiantes del grado noveno, tanto en el curso 01 y 02, se propuso la implementación de la literatura como elemento fortalecedor de la comprensión e interpretación, y es que el hecho de proponer la lectura de obras literarias, que sean del agrado o afinidad de los estudiantes, facilitan los procesos de la lectura, se crean hábitos lectores que afianzan todos los ejes que se deben trabajar desde la lengua castellana.

La implementación de espacios para la creación artística y literaria, fomentan el espíritu creativo de los jóvenes, por lo que se pueden verificar mejores niveles de desempeño y actitud positiva para el desarrollo de las actividades planteadas, el centro literario facilita el conocimiento de autores y de los movimientos literarios que se abordan de acuerdo al grado y a las exigencias del ministerio de educación nacional.

La planeación, organización y ejecución de un centro literario permiten el desarrollo de competencias como el trabajo en equipo, la responsabilidad y la transversalidad entre las áreas, el desarrollo de habilidades artísticas permiten el libre desarrollo de la personalidad y estimulan el aprendizaje de lengua castellana.

#### 4.14 Estudios según el grado y cursos de educación media

El énfasis de la propuesta fue en el grado Décimo, cursos 01 y 02, donde se desarrolló plenamente la propuesta, pretendía desarrollar el eje de literatura para fortalecer específicamente la comprensión e interpretación textual, la propuesta contempló las características del grupo, así como las metodologías que utilizaba la docente para

desarrollar los encuentros pedagógicos, por ello, se buscó crear estrategias basadas en nuevos enfoques didácticos de la educación basados en la pedagogía, proponer espacios diferentes al modelo tradicional, es algo que incentiva la participación en los grupos, a pesar de los obstáculos que se pueden presentar (perdida de clases, inasistencia por algunos estudiantes y apatía cuando se presentan cambios), se logró muchos avances a nivel académico en el área.

Se cumplió con el objetivo principal que se buscaba en dicho curso, al presentar avances en los niveles literal e inferencial y empezar a desarrollo los procesos críticos y reflexivos a partir de la lectura de textos literarios de diversos géneros y clasificación.

	estudiantes en las diversas áreas.
--	------------------------------------

## 6. Conclusiones

En el desarrollo de esta propuesta se logró desarrollar la competencia literaria a partir de la utilización de textos de esta categoría, se implementó el desarrollo de la literatura desde los géneros narrativo, lírico y dramático para mejorar los procesos de comprensión e interpretación textual utilizando el centro literario como un espacio para el desarrollo de competencias necesarias para fortalecer los diversos ejes que se abordan en la lengua castellana.

El uso de las estrategias de lectura propuestas por la autora referente de esta propuesta, permitió abordar la lectura como un proceso integral, que abarca las diferentes etapas (antes, durante y después de lo leído), por ende, se fortalecieron los niveles de lectura literal e inferencial y se promovió el uso de procesos críticos que requieren mayor afianzamiento.

La adquisición de la fundamentación requerida para abordar las manifestaciones artísticas y el centro literario como recurso didáctico fortalecieron la comprensión e interpretación

textual y lograron un mayor acercamiento a la literatura desde diversos aspectos políticos, artísticos, sociales, culturales etc.

Al implementar la propuesta en el aula, a través de actividades planificadas, se logró interrelacionar y transversalizar los contenidos del plan de asignatura y el P.E.I de la Institución Educativa. Por lo que se avanzó según los requerimientos y cronograma establecidos.

El diseño de la propuesta pedagógica empleó la competencia literaria como recurso pedagógico a través del centro literario, se propició los espacios para evidenciar sus habilidades y destrezas en actividades artísticas como la literatura, el dibujo, el teatro entre otras expresiones artísticas

Se logró alcances en los estudiantes, en cuanto al desempeño del eje de comprensión e interpretación textual, así como en la actitud con la que se abordan las actividades que se relacionan con la lectura, los ejes del lenguaje y la lengua castellana en general. El promedio de calificaciones mejoró y los ejes se mantuvieron a nivel general.

## 7. Anexos entregados en CD

ANEXO 1: CARPETA OBSERVACION INSTITUCIONAL: Documentos soporte de Observación Institucional -

ANEXO 1.1: Carpeta\ObservaciónInstitucional\capítulo de observación

ANEXO 1.2: Carpeta\ObservaciónInstitucional\capítulo de observación\FormatoPEI

ANEXO 1.2: Carpeta\ObservaciónInstitucional\capítulo de observación\PlandeAsignatura

ANEXO 2: CARPETA PROPUESTA PEDAGÓGICA

ANEXO 2.1: Anexo2\Grado Décimo

Y así sucesivamente se describen los anexos y sus respectivos nombres específicos

ANEXO 3: CARPETA EJECUCION DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

ANEXO 3.1:Anexo3\Grado Noveno

ANEXO 3.2:Anexo3\Grado Décimo

ANEXO 4: CARPETA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

ANEXO 4.1:Anexo4\Pruebas Diagnósticas

ANEXO 4.2: Anexo4\Prueba Final

ANEXO 4.3: Anexo4\Evaluación Docente Externo

ANEXO 4.3: Anexo4\Evaluación Estudiantes

ANEXO 4.3: Anexo4\Autoevaluación Docente En Formación

Y así sucesivamente se describen los anexos y sus respectivos nombres específicos



## 8. Referencias bibliográfica – webgrafía

García, 2015, *Piaget vs Vygotsky: similitudes y diferencias entre sus teorías*, Recuperado de: <https://psicologiaymente.com/desarrollo/piaget-vygotsky-similitudes-diferencias-teorias>

M.E.N, 1998, Colombia, Lineamientos curriculares lengua castellana. Recuperado de: [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-339975\\_recurso\\_6.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-339975_recurso_6.pdf)

M.E.N, 2014, Estándares de lengua castellana. Recuperado de: [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-116042\\_archivo\\_pdf1.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-116042_archivo_pdf1.pdf)

Solé, I. 1992, “Estrategias de lectura”, primera edición, Editorial Graó, Barcelona España.  
Recuperado de: <https://media.utp.edu.co/referencias-bibliograficas/uploads/referencias/libro/1142-estrategias-de-lecturapdf-N0aU6-libro.pdf>

Pérez, H., 2016, Colombia, Hacia la formación de la competencia literaria. Recuperado de: <https://www.magisterio.com.co/articulo/hacia-la-formacion-de-la-competencia-literaria>.

García Armendáriz, M. V., Martínez Mongay, A. M., & Matellanes Marcos, C. 2003. *Español como segunda lengua (E/L2) para alumnos inmigrantes. Propuesta curricular para la escolarización obligatoria*. Pamplona: Gobierno de Navarra. ENFOQUE COMUNICATIVO. Recuperado de: <http://dpto.educacion.navarra.es/publicaciones/pdf/espanolel2.pdf>

Rodríguez, M. 2004. España La teoría del aprendizaje significativo. Recuperado de: <http://cmc.ihmc.us/papers/cmc2004-290.pdf>

Hernandez G., 1997, México. Caracterización del Paradigma Constructivista  
[https://comenio.files.wordpress.com/2007/10/paradigma\\_psicogenetico.pdf](https://comenio.files.wordpress.com/2007/10/paradigma_psicogenetico.pdf)

Lomas, C. 1999, “Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras”. Teoría y práctica de la educación lingüística, Barcelona, Paidós. Recuperado de:  
<http://dpto.educacion.navarra.es/publicaciones/pdf/espanolel2.pdf>

Manco, R. 2014, OBRAS Y CENTRO LITERARIO, recuperado de:

<http://lenguacastellanacolcarmenaguachica.blogspot.com/2014/03/esp-rocio-manco-berrio-que-es-un-centro.html>

Ramos, C. LOS PARADIGMAS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, 2015, Ecuador, Universidad de las Américas. Recuperado de:

[https://www.researchgate.net/publication/282731622\\_LOS\\_PARADIGMAS\\_DE\\_LA\\_INVESTIGACION\\_CIENTIFICA\\_Scientific\\_research\\_paradigms](https://www.researchgate.net/publication/282731622_LOS_PARADIGMAS_DE_LA_INVESTIGACION_CIENTIFICA_Scientific_research_paradigms)

Rodríguez, J. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA, 2011, Bogotá, Revista de la Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo. Recuperado de:

<http://www.cide.edu.co/doc/investigacion/3.%20metodos%20de%20investigacion.pdf>